



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

**PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES DEL NIVEL DE POSTGRADO EN DOCENCIA
SUPERIOR SABATINO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN
MIGUELITO, HACIA LA EFECTIVIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN
MODALIDAD VIRTUAL 2020**

ESTUDIANTE:

CARRERA, YARICEL

CÉD: 9-717-427

PROFESOR:

LUIS SOLIS

PANAMÁ, SEPTIEMBRE 2020

DEDICATORIA

Mi proyecto para optar por el título de Magíster en Docencia Superior, lo dedico a Dios, la Virgen María y mis padres.

A Dios y la virgen por concederme salud, sabiduría y sostenerme cada día; y en cada etapa de mi crecimiento como persona y profesional.

A mis padres quienes a lo largo de mi vida, han velado por mi bienestar y educación, depositando toda su confianza en cada uno de los proyectos que me dispongo a realizar.

De igual manera, a todas las personas que me motivaron a seguir en aquellos momentos cuando pensé que no podía continuar, los que estuvieron y están para apoyarme.

AGRADECIMIENTO

A Dios, una mención muy especial, por darme la sabiduría y la fortaleza necesaria para alcanzar una meta más en mi vida profesional.

A los especialistas quienes con su apoyo y enseñanza han contribuido a nuestra formación durante la maestría.

A cada uno de los profesores y profesoras que tuvieron la disponibilidad de participar en el estudio, especialmente al profesor Luis Solís por su orientación, disposición, el aporte de sus conocimientos y la enseñanza hacia el desarrollo de este trabajo.

A los compañeros de clases, quienes sin esperar nada a cambio compartieron su conocimiento, alegrías y tristezas.

RESUMEN

La educación en modalidad virtual surge como una estrategia que permite dinamizar y flexibilizar el proceso educativo (enseñanza – aprendizaje), y es preciso su análisis en el momento que coincide con que la educación requiere una actualización y tiene que romper las barreras económicas, que provocan la deserción estudiantil en muchas partes del mundo. A pesar de ser una alternativa útil para transmitir conocimientos sigue generando resistencias, desconfianza y debates por comunidades académicas que no aceptan otra modalidad de educación. Actualmente, en una sociedad globalizada, caracterizada por la sobrecarga laboral, las complejidades de la vida moderna y a raíz de un evento inesperado a nivel mundial como lo es la pandemia por COVID-19, se ha descubierto que existe eficiencia, efectividad, ahorro y mucha precisión en los objetivos cuando están impactados por la transformación digital.

Es por ello que nuestro enfoque principal es investigar y presentar reflexiones sobre la percepción de los docentes del nivel de Postgrado en Docencia Superior sabatino del Centro Regional Universitario de San Miguelito, hacia la efectividad de la educación superior en modalidad virtual. La cual debe ser una herramienta permanente en Panamá, para garantizar la continuidad de los aprendizajes de acuerdo al científico panameño y asesor en temas educativos Julio Escobar, ya que la peor educación es la que no se da. En esta línea, el especialista español Juan Rodrigo Farnós, habla de una colaboración continuada en red, es decir todos compartir ideas en red desde distintas partes.

SUMMARY

Virtual education arises as a strategy that allows to streamline and make the teaching-learning processes more flexible. This analysis is necessary at the time that it coincides with the fact that education requires updating and has to break down economic barriers, which cause student desertion in many parts of the world. Despite being an useful alternative to transmit knowledge, it continues to generate resistance, mistrust and debates by academic communities that do not accept another form of education. Nowadays in a globalized society, characterized by work overload, the complexities of modern life and as a result of an unexpected global event such as the COVID-19 pandemic. In other words, it has been discovered that virtual education play an important role on efficiency, effectiveness and savings with a great accuracy on goals when impacted by digital transformation.

That is why our main focus is to investigate and present reflections base on perception of teachers at the Postgraduate program in Docencia Superior on Saturday at Centro Regional Universitario de San Miguelito, towards the Effectiveness of Virtual Higher Education. Which should be a permanent tool in Panamá, to guarantee the continuity of learning. According to the Panamanian scientist and advisor on educational issues Julio Escobar said, “since the worst education is the one that is not given”. In addition to the Spanish writer Juan Rodrigo Farnós said, “a continuous collaboration in the network, that is to say, all share ideas in the network from different parts.

Virtual Education: It is an educational strategy, based on the intensive use of new technologies, flexible operating structures and highly efficient pedagogical methods in the teaching-learning process, which allows that the conditions of time, space, occupation or age of the students do not are limiting or conditioning factors for learning.

Technology: It can refer to the theoretical discipline that studies the knowledge common to all technologies, and in some contexts, to technological education, the school discipline aimed at familiarization with the most important technologies.

e-learnig: Online education is understood to be one in which teachers and students participate in a digital environment through new technologies and computer networks, making intensive use of the facilities provided by the Internet and digital technologies.

Digital Resources: Technological resources are means that use technology to carry out a purpose. These can be physical, called tangible; or invisible, called intangibles or transversal. These resources are very useful for society and have become part of everyday life, as they allow you to easily carry out a large number of tasks.

Digital Platform: A digital platform is a place on the Internet, portal or cyber site, which is used to store different types of information, both personal and business level. These platforms work with certain types of operating systems and run programs or applications with different content, such as games, images, text, calculations, simulations and video, among others. They can also be conceived as systems that can be programmed and customized by external developers, such as users, and in this way they can be adapted to innumerable needs and issues that even the creators of the original platform had not contemplated, resulting in a type of social networks , which allows maintaining contact with friends, family, users in general, which encourages participation and use.

Virtual classroom: It is a new educational modality that is developed in a complementary or independent way to the traditional forms of education and arises from the incorporation of information and communication technologies (ICT), in the teaching-learning processes.

Perception: It is the first cognitive process, in which the individual or animal captures the information from outside and reaches the sensory systems and, it is the brain that is responsible for forming connections of neurons that allows to represent the complete image or idea of what was discovered.

Virtual Environments: A virtual learning environment is an educational space hosted on the web, a set of computer tools that allow didactic interaction so that the student can carry out the tasks of teaching such as talking, reading documents, performing exercises, ask questions to the teacher, work in a team, etc. All this in a simulated way without the mediation of a physical interaction between teachers and students.

INTRODUCCIÓN

La **educación en modalidad virtual**, también llamada "**educación en línea**", se entiende como aquella en la que los docentes y estudiantes participan en un entorno digital a través de las nuevas tecnologías y de las redes de computadoras, haciendo uso intensivo de las facilidades que proporciona Internet y las tecnologías digitales.¹

Los distintos recursos educativos digitales de los cuales disponemos en la denominada sociedad del conocimiento y la información (Internet, formatos digitales, multimedia, servidores, buscadores de información, etc.), impone nuevas exigencias en los sistemas e instituciones de la Educación Superior, en todo lo relacionado al desarrollo de los programas educativos, planes de estudio y procesos de aprendizaje novedosos e innovadores, así como a las vías de acceso a la enseñanza superior. Todo ello, propiciado por la existencia de modelos de prestación de servicios de aprendizaje en modalidad virtual, que representa un enorme potencial de adquisición de conocimientos y aumenta las posibilidades de educación mediante soluciones alternativas flexibles.

Ante este escenario el rol del docente, la población estudiantil y la virtualidad se han convertido en elementos esenciales para la educación y el aprendizaje significativo. Desde el modelo virtual, el rol del docente tiene variantes significativas respecto aquel que desempeña desde la presencialidad; no solo es un motivador y guía académico, sino que se ha convertido en un facilitador del proceso educativo, para lo cual ha tenido que trabajar fuertemente en la mediación pedagógica de los contenidos, ha asumido ser promotor de resiliencia, oyente activo y guardián de la evolución de la educación.

¹ **WIKIPEDIA:** La enciclopedia libre, <https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_en_l%C3%ADnea#:text=Se%20entiende%20por%20educaci%C3%B3n%20en,Internet%20y%20las%20tecnolog%C3%ADas%20digitales.>[Consulta: domingo, 13 de septiembre de 2020].

Bajo esta modalidad también ha tenido que hacer uso de las tecnologías planteándose retos relativos a las competencias necesarias para hacer cambios importantes en la gestión de enseñar y aprender.

La población estudiantil debe tener un rol diferente al que normalmente se le asigna en la educación presencial. Desde esta perspectiva, su rol es protagónico donde, además de su activa participación en su proceso formativo, debe fortalecer competencias como, la planificación, el trabajo en equipo, uso de tecnologías, manejo de la frustración y resolución de conflictos. Ya que es actor en procesos donde es co-constructor (a) de un ambiente de aprendizaje interactivo que es facilitado por el uso de las tecnologías y se requiere de su mentalidad abierta, para que pueda compartir diversas experiencias con sus pares y el equipo docente fortaleciendo así el aprendizaje colectivo.

En la investigación se desarrollan cinco capítulos: **El primero comprende los aspectos generales de la Investigación**, planteamiento y formulación del problema, hipótesis, objetivos, delimitación y justificación. **En el segundo**, se desarrollan los antecedentes donde se hace referencia a los estudios y escritos que existen sobre la educación superior virtual y los avances que ha tenido nuestro país en esta modalidad, el marco teórico se ha estructurado para exponer las bases teóricas de la virtualidad y un marco conceptual para mejor comprensión del estudio. **El tercer capítulo**, presenta el marco metodológico en el cual se indica el tipo de investigación, las variables y su definición operacional, la población y muestra del estudio, el instrumento que permitirá medir la percepción de los docentes sobre la efectividad de la educación superior en modalidad virtual, así como también el programa para el análisis de datos. **El cuarto capítulo**, dará a conocer el análisis de los resultados de la encuesta. Finalmente, en el **quinto capítulo**, se presenta la propuesta, conclusiones, recomendaciones y bibliografía de la investigación

Panamá, no cuenta con las mejores experiencias en esta modalidad de enseñanza, pero en particular el 2020 fue un año donde hubo que romper con algunos paradigmas

o resistencias referentes a la misma y adoptarla como una medida viable de enseñanza, aceptando que la tecnología dirige los nuevos modelos de educación.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
SUMMARY	v
INTRODUCCIÓN	viii
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	
1.1. SITUACIÓN ACTUAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. HIPOTESIS	4
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	4
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
1.4. DELIMITACIÓN	5
1.4.1. Limitaciones de Tiempo	5
1.4.2. Limitaciones de espacio y territorio	5
1.4.3. Limitaciones de Recursos	5
1.5. JUSTIFICACIÓN	5
CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL	
2.1. ANTECEDENTES	8
2.2. MARCO TEÓRICO	10
2.2.1. El Derecho a la Educación	10
2.2.2. La Universidad y los desafíos de la Educación	12
2.2.3. La Educación Superior en Panamá	15
2.2.4. Educación Virtual	17
2.2.5. Evolución de la educación virtual en el Siglo XXI	18
2.2.6. La Internalización de la Educación en la modalidad Virtual	22

2.2.7. La Educación Superior y las tecnologías de información	24
2.2.8. Aprendizaje Digital	25
2.2.9. Entornos Virtuales de Aprendizaje	27
2.2.10. Plataformas para Aprendizaje	30
2.3. MARCO CONCEPTUAL	33
2.3.1. Educación Superior	33
2.3.2. Educación Virtual	34
2.3.3. Profesor de Educación Superior	34
2.3.4. Postgrado	34
2.3.5. Aprendizaje	35
2.3.6. Tecnología	35
2.3.7. Recursos Digitales	35
2.3.8. Entornos Virtuales	36
2.3.9. Percepción	36
2.3.10. Plataforma Digital	36
2.3.11. Recursos Educativos	37
2.3.12. Aula Virtual	37
2.3.13. Derechos Humanos	38
2.3.14. Estudiante Universitario	38
2.3.15. Educación Presencial	38
2.3.16. Gratitud	38
2.3.17. Centro Universitario	38
2.3.18. UNESCO	39
2.3.19. e-learning	39
2.3.20. Encuesta piloto (prueba piloto)	39

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1.	METODOLOGÍA Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	40
3.2.	VARIABLES Y DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES	43
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA	44
3.4.	INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	45
3.5.	PROGRAMAS A UTILIZAR PARA EL ANÁLISIS DE LOS DATOS	46
3.6.	CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO	46
3.6.1.	ASPECTOS GENERALES Y ANTECEDENTES	46
3.6.1.1	CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS BASE LEGAL	46
3.6.2.	CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO	48
3.6.2.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	48
3.6.2.2.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CRUSAM	50
3.6.2.3.	OBJETIVOS DEL CRUSAM	51
3.6.2.4.	MISIÓN DEL CRUSAM	52
3.6.2.5.	VISIÓN DEL CRUSAM	52
3.6.2.6.	VALORES DEL CRUSAM	52
3.6.2.7.	OFERTA ACADÉMICA DEL CRUSAM	53

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS POR PREGUNTAS DE LA ENCUESTA	55
------	--	----

CAPÍTULO V: PROPUESTA

5.1.	PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	65
5.2.	CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	72
5.3.	RECOMENDACIONES	75

ANEXOS	78
---------------	----

BIBLIOGRAFÍA	84
---------------------	----

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. SITUACIÓN ACTUAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La llegada sorpresiva o disruptiva de la pandemia del Covid-19 a principios del año 2020, que ha afectado la economía mundial de forma potencial desencadenando una crisis terrible, que se ha acrecentado día a día produciendo cambios sociales en hábitos y costumbres totalmente nuevas, en los roles e interacciones sociales, y dejando huella profunda y notable en la educación; provocó el cierre de escuelas y universidades, entre otros, sumado al confinamiento, por lo cual se suspenden las actividades académicas vía presencial trayendo nuevas formas de enseñanza y aprendizaje bajo la modalidad virtual con la finalidad de proseguir los procesos educativos.

La pedagogía y didáctica se hacen sentir de manera significativa en los estudiantes, profesores y padres, los cuales han adoptado un nuevo paradigma, que, aunque venía en ascenso en los últimos años era empleado con baja frecuencia y ciertas dudas. En época de pandemia, las migraciones a la virtualidad total fueron la característica de las instituciones de educación. Al respecto, la tarea no fue tan compleja, dado que en general cuentan con sus plataformas de aprendizaje para la experticia del equipo docente y del estudiantado en su uso. De acuerdo con un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 33 países de América Latina y el Caribe hasta el 07 de julio de 2020, indica que 22 de estos países ofrecen aprendizajes en modalidades a distancia fuera de línea y en línea; y de este total 4 cuentan con modalidad exclusivamente en línea y ofrecen clases en vivo, siendo estos Bahamas, Costa Rica, Ecuador y Panamá.

La Universidad de Panamá desde el 2015 viene preparándose en todo lo referente a Educación Superior en modalidad virtual, pero es hasta el 01 de diciembre del mismo año que se aprueba mediante el Consejo General Universitario, el Reglamento para la implementación de cursos virtuales. Sin embargo, en el 2020 la Universidad le ofrece a sus estudiantes y profesores la experiencia de utilizar la modalidad virtual. Este fue el primer gran paso, para ir hacia las transformaciones innovadoras, para garantizar los aprendizajes. Sin embargo, para este mismo año el Consejo Académico aprueba dos puntos importantes, como medidas, para la continuidad de la Educación Superior en época de crisis siendo:

En Reunión N° 3-20, celebrada el miércoles, 11 de marzo 2020 habilita la modalidad virtual para todos los cursos impartidos en el primer semestre académico y en el segundo ciclo cuatrimestral de 2020, por suspensión de clases, para prevenir la expansión de la enfermedad COVID-19, conocida como Coronavirus.

En su Reunión N° 6-20, celebrada el miércoles, 8 de julio de 2020 en Asuntos Varios “Aprobó que el doctor Eduardo Flores Castro – Rector de la primera casa de estudios nombre una comisión para la reglamentación y los procedimientos de las clases virtuales en la Universidad de Panamá.

Supone un reto y a la vez una oportunidad para ir en vías de una mejor Universidad en procesos educativos. En la Educación, en modalidad virtual el aprendiz es responsable totalmente de diseñar, rediseñar, organizar y aprender. El docente es quien lo acompaña, apoya y guía en su aprendizaje que ahora es totalmente personalizado.

Las nuevas TIC y en particular la virtualidad ha venido a generar cambios y a brindar oportunidades para hacer accesible el proceso educativo con el propósito de desarrollar en los docentes y estudiantes, habilidades y nuevas capacidades para la utilización de recursos virtuales que promuevan la formación académica a través de una modalidad que llegue a amplios sectores de la población. En la actualidad la educación en modalidad virtual permite que las personas puedan acceder desde el

entorno en donde viven, esto ofrece fácil acceso al proceso de formación en la educación superior en cualquier lado del mundo. Es la respuesta a la necesidad de contar con una modalidad de educación que abarque la distancia, el tiempo y los recursos; el desarrollo de nuevas modalidades y las competencias que hoy en día, son parte de las nuevas exigencias.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A raíz de lo expuesto en la situación actual del problema, se despierta mi interés en desarrollar una investigación en relación a la Percepción de los Docentes del nivel de Postgrado en Docencia Superior, hacia la efectividad de la Educación Superior en Virtual y para que sea objeto de investigación, me hago las siguientes preguntas.

¿Consideran los docentes especialmente del nivel de Postgrado en docencia superior sabatino del Centro Regional Universitario de San Miguelito, que la educación superior presencial es más efectiva que la virtual?

¿Las experiencias previas de los docentes en entornos virtuales será un factor determinante en su percepción, hacia la efectividad de la Educación Superior en modalidad Virtual?

¿El grado de compromiso de los estudiantes con su aprendizaje en línea, causará algún efecto en la percepción de los docentes, hacia la efectividad de la Educación Superior en modalidad Virtual?

¿La capacitación de los docentes en cuanto a la educación en línea, influye en su percepción hacia la Efectividad de la Educación Superior en modalidad Virtual?

1.2. HIPÓTESIS

La percepción de los docentes del nivel de Postgrado en Docencia Superior sabatino del Centro Regional Universitario de San miguelito, son positivas hacia la efectividad de la Educación Superior en modalidad Virtual.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBEJETIVO GENERAL

Analizar la percepción de los docentes del nivel de Postgrado en Docencia Superior sabatino del Centro Regional Universitario de San Miguelito, sobre la efectividad de la Educación Superior en modalidad Virtual.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3.2.1. Identificar el tipo de opinión de los docentes del nivel de postgrado en Docencia Superior sabatino del Centro Regional Universitario de San Miguelito, sobre la efectividad de la Educación Superior en modalidad Virtual.

1.3.2.2. Enumerar las ventajas y desventajas de la virtualidad en el nivel de postgrado en docencia superior al momento de evaluar su efectividad.

1.3.2.3. Presentar una propuesta en vías de la sensibilización a los docentes del nivel de postgrado en docencia superior sabatino del Centro Regional Universitario de San Miguelito, hacia una nueva forma de educación.

1.4. DELIMITACIÓN

Delimitar un tema de estudio significa, enfocar en términos concretos nuestra área de interés, especificar sus alcances, determinar sus límites. Es decir, llevar el problema de investigación de una situación o dificultad muy grande de difícil solución a una realidad concreta, fácil de manejar.

1.4.1. Limitaciones de tiempo: la investigación debe desarrollarse en los meses comprendido entre julio 2020 a abril 2021.

1.4.2. Limitaciones de espacio y territorio: se llevará a cabo en el Centro Regional Universitario de San Miguelito, ubicado en el Distrito que lleva su nombre en la provincia de Panamá.

1.4.3. Limitaciones de recursos: hasta el momento se cuenta con el recurso financiero necesario para iniciar la investigación, en la medida que transcurra su desarrollo nos daremos cuenta si eran lo suficiente y necesario para realizarla.

1.5. JUSTIFICACIÓN

Para responder a las necesidades sociales, culturales, políticas y éticas que demanda la sociedad, la educación superior ha tomado conciencia de su rol como uno de los orientadores en la generación de conocimiento, el cual es vital en la construcción y transformación de una sociedad. De igual manera, ha logrado integrar otros factores que tienen un nivel de relevancia diferente e importante como lo son: la evolución de la formación presencial hacia la virtual, los cursos con intensidad variada en su duración, el apoyo al profesor en la realización de sus clases y las formas de aprendizaje del estudiante, entre otros, que están permitiendo innovar los procesos de aprendizaje en diversas comunidades e individuos.

Debe hacer frente a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber

y de acceder al mismo. Establecer la educación virtual y los entornos de aprendizajes como una forma totalmente nueva, que posee una capacidad de comunicación integrada. (UNESCO, PARIS 1998).

Es una realidad que la universidad tiene que adentrarse de una manera abierta y positiva hacia una nueva forma de educación. El evento de la pandemia a nivel mundial vino a ser el detonante, para que nuestra primera casa de estudios ofreciera por primera vez clases totalmente en modalidad virtual, lo cual es un reto para los actores de la educación (Docente – Estudiantes). En propias palabras del Rector de la Universidad de Panamá, Eduardo Flores, quedó manifiesto que los profesores y estudiantes no estaban preparados para un cambio tan abrupto como este (pasar de manera rápida de las clases presenciales a las clases virtuales) y que de la población total de Docentes, un grupo de alrededor de 2,000 no habían recibido los cursos de educación virtual; razón que llevó a posponer el inicio de las clases correspondientes al año 2020 y darse el tiempo de formar esa población carente de estos cursos. Todo ello, con la finalidad de hacer la transición y adaptarse a la situación que está viviendo. Es importante destacar que hay que hacer un esfuerzo y trabajo en equipo (docentes y estudiante); ya que estamos acostumbrados a las clases presenciales y ahora nos toca ser dinámicos y más conscientes de nuestro aprendizaje.

En mayo de 2020, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Universia Banco Santander llevaron a cabo el Diálogo Virtual con Rectores de Universidades Líderes de América Latina con el objetivo de discutir los retos y desafíos en las universidades de la región ante el surgimiento de la pandemia. Resultado del diálogo llevado a cabo entre líderes del sector universitario en la región, resaltan los elementos más importantes en los diferentes caminos que han emprendido para generar soluciones ante la emergencia. En el caso de las universidades donde ya había un camino recorrido en los procesos de digitalización, se pudo dar una respuesta satisfactoria ante la coyuntura, mientras que en las universidades donde no había experiencias preliminares en teleeducación se han identificado grandes dificultades para responder con

inmediatez; como consecuencia, dependiendo de la capacidad de respuesta de cada universidad, se ha evidenciado un desbalance en la implementación de recursos y el despliegue de competencias.

Por otro lado, indican la carencia de instrumentos de evaluación de los saberes del estudiante en un contexto de enseñanza virtual. La evaluación virtual presenta diferencias con la presencial, por lo que se genera la necesidad de desarrollar otras metodologías que respondan al contexto. Considerando que la formación y experiencia en la docencia virtual son escasas, se ha producido una deficiencia en las normativas y legalidad que cobijan los métodos de evaluación. Poca capacitación de profesores para la teleeducación, la brecha digital y el acceso limitado a las tecnologías, lo cual resulta en un incremento de la tasa de abandono de las aulas; el efecto psicológico del confinamiento que impacta la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, la paralización de la investigación que por los protocolos de distanciamiento social impuestos, se ha visto comprometida. Así como el riesgo de la salud económica de las universidades, en el caso de las públicas, la recuperación económica de los países de la región latinoamericana implica la generación de ajustes significativos en los presupuestos universitarios, creando un dilema financiero y económico.

Ante estos indicadores la importancia de este proyecto radica en que servirá de referencia para el Centro Regional Universitario de San Miguelito, en relación a las experiencias y percepciones de sus propios docentes con esta modalidad a nivel de Postgrado, la cual le permitirá realizar ajustes, buscar mejores formas en la implementación del currículo; al igual que pertinencia y calidad. Sin embargo, destaco los esfuerzos que hace La Universidad de Panamá para dar el seguimiento necesario al desenvolvimiento de los docentes en las clases en línea.

CAPÍTULO II

2.1. ANTECEDENTES

Los acelerados cambios que se han producido en los últimos años, producto de la globalización, el libre mercado y la influencia de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), donde la digitalización en todas las áreas es una realidad latente, en progreso constante y exponencial. Para el caso específico de la educación, los cambios han sido enormes, se evidencia en las transformaciones tecnológicas en el proceso educativo de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, lo virtual ha sido transformado en el tiempo por todo lo relacionado a las Tecnologías de Información y Comunicación, es decir, al novedoso en cuestión de Tecnologías, se habla de bibliotecas virtuales, campus virtuales y otras terminologías vinculadas a los sitios web, computadoras, entre otros. Dentro de este contexto se hace especial énfasis en las clases virtuales, asesorías y foros bajo esta modalidad de formación fuera del aula tradicional, ahora, son espacios virtuales de comunicación bidireccional y multidireccionales en el llamado ciberespacio, donde se facilita la interacción estudiante-profesor y donde los métodos pedagógicos son aplicados vía web, siendo una metodología novedosa para la transmisión de información y conocimientos. Es un nuevo paradigma o modelo educativo donde la tecnología y la virtualidad son los medios cada día más utilizados por estudiantes y profesores dados sus ventajas.

A partir de este hecho, podemos decir que la educación superior en modalidad virtual, viene a ser una modalidad basada en el uso de la tecnología de información, para facilitar la adquisición de nuevos aprendizajes y dar continuidad a la educación de una manera no tradicional. Con la llegada del internet se da un paso verdadero al contexto virtual, dado que la creación del correo electrónico cimentó las bases de la educación en línea. En América Latina, esta modalidad va en crecimiento; siendo Colombia, Chile, Uruguay y Brasil los países de la región que más han desarrollado este tipo de educación.

En Panamá el inicio de la Educación en modalidad virtual se remonta al año 1994 cuando nació el internet, y tres universidades suman esfuerzos para llevar esta iniciativa a sus estudiantes. Siendo estas la Universidad de Panamá, la Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad Santa María la Antigua con apoyo al acceso satelital por el gobierno a través del Instituto nacional de telecomunicaciones Intel. A partir de ese momento empiezan a darse pasos importantes para la virtualidad, Según el Informe Nacional sobre Educación Superior (Castillo, 2003), las primeras universidades en implementar educación virtual fueron la Universidad Interamericana de Educación a Distancia (UNIEDPA), con sede en Panamá, y la Universidad Abierta y a Distancia de Panamá (UNADP).

Por su parte, en 1999, la Universidad Columbus (Columbus University) inició cursos “off campus”, cuyo propósito fue brindarles oportunidades a estudiantes universitarios que no podían asistir a sus clases regulares por razones laborales u otras, y completar su educación a través de la Internet. La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) inauguró su plataforma virtual en el año 2000, con la apertura de algunos cursos virtuales dentro de las carreras, cuya finalidad es cumplir con las necesidades de estudiantes que residen en el interior del país. Otras universidades que han incursionado en la virtualización a nivel superior son Florida State University, la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), Universidad Latina de Panamá, la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) al igual que ISAE con cursos semipresenciales centrados en el autoaprendizaje. Por su parte, la Universidad de Panamá es promotora de la educación virtual con el desarrollo de programas que viabilizan la educación en modalidad virtual.

Al realizar la revisión de información para los antecedentes, nos encontramos que son muchos los esfuerzos que se han venido realizando para adoptar esta modalidad de educación en las distintas Instituciones de Educación Superior. Siendo la Universidad del Istmo pionera en la modalidad totalmente virtual. Son muchos los artículos de educación superior virtual escritos por panameños que se manejan en el medio de

Educación Superior (Eduardo Flores, Adriana Angarita), libros que tratan sobre la realidad virtual en los procesos de enseñanza en la educación superior, estudios sobre la efectividad de la formación en ambientes virtuales de aprendizaje en la educación superior, foros Internacionales, conferencias con especialistas internacionales; así como documentos publicados por UNESCO y El Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Todos estos recursos permitirán tener un panorama más amplio para desarrollar y orientar la investigación.

2.2. MARCO TEÓRICO

En el marco teórico contemplaremos los siguientes temas relacionados al estudio:

2.2.1. El derecho a la Educación

La Educación es un derecho humano fundamental que ocupa el centro mismo de la misión de la UNESCO y está indisolublemente ligado a la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y a muchos otros instrumentos internacionales en derechos humanos. Es uno de los principios rectores que respalda la Agenda Mundial de Educación 2030, así como el objetivo de desarrollo sostenible (ODS), adoptado por la comunidad internacional, el cual está basado en los derechos humanos y tiene el propósito de garantizar el disfrute pleno del derecho a la educación como catalizador para lograr un desarrollo sostenible.

Por su carácter de derecho, la educación es un instrumento poderoso que permite a los niños y adultos que se encuentran social y económicamente marginados salir de la pobreza y participar plenamente en la vida de la comunidad. Para hacer realidad este derecho la **UNESCO** ha establecido en su constitución principios que lo sustentan y ofrecen la base para la acción normativa de la organización, siendo los siguientes:

A. La no discriminación

En la educación significa que todos los seres humanos deben tener acceso a la misma, tanto de derecho como, de hecho. La Constitución de la UNESCO como la Declaración

Universal de Derechos Humanos (1948) encarnan el principio de la no discriminación. UNESCO adoptó la convención relativa a la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza en 1960, como parte de su misión para comprender el ideal de igualdad de oportunidades educativas sin tener en cuenta la raza, el sexo o cualquier tipo de distinción, económica o social. Esta Convención marca un hito, siendo el primer tratado internacional que cubre ampliamente el derecho a la educación, proscribiera cualquier forma de discriminación y ofrece las bases legales del derecho a la educación. Prohíbe la discriminación en la enseñanza fundada en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otra índole, de origen nacional o social, la posición económica o el nacimiento.

B. Igualdad de oportunidades y de trato

El principio de la igualdad de oportunidades y de trato se refleja en la misión de la UNESCO con miras a promover la colaboración entre las naciones a fin de mejorar la igualdad de oportunidades educativas. Frente a la creciente disparidad, es crucial la acción para crear oportunidades igualitarias de educación para todos.

Abordar la exclusión y las barreras persistentes en el ámbito educativo exige que los entornos de aprendizaje sean accesibles a todos los educandos, respetando sus diversas necesidades, capacidades y características y eliminando todas las formas de discriminación. La educación inclusiva debe orientar las políticas y las prácticas con miras a alcanzar una igualdad plena de las oportunidades educativas.

C. El acceso universal a la educación

El acceso universal a la educación, libre de toda discriminación y exclusión, es la piedra angular del derecho a la educación. Este principio se encuentra en la mayoría de los instrumentos elaborados en la esfera de la educación, traducidos en contenidos normativos.

Para satisfacer el derecho a la educación, los países deben garantizar un acceso integrador y equitativo en aras de alcanzar prácticas de aprendizaje y educativas de

calidad, gratuitas y obligatorias. La educación debe aspirar al desarrollo integral de la personalidad humana y promover la comprensión, la tolerancia, la amistad y la paz.

D. El principio de solidaridad

El principio de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad, consagrado en la constitución de la UNESCO, es una fuente de inspiración en la tarea de hacer realidad el derecho de todos a la educación.

2.2.2. La Universidad hoy y los desafíos de la Educación Superior

En la actual sociedad no tiene espacio discutir el valor que tienen las universidades para el crecimiento de las naciones, cuando las políticas públicas incluyen a estas instituciones de Educación Superior en el desarrollo científico y tecnológico de sus actividades económicas, sociales y culturales, y no cuando se les considera como emprendimiento o negocio lucrativo como ocurre en muchos países. La universidad, desde el saber cultivado allí, es de interés para quien lo busca en sus estructuras por fines personales, su existencia, sin embargo, es de interés general, por su impacto en la vida de las personas y la sociedad.

El cultivo del saber no sólo es necesario para quienes acceden a una institución en su búsqueda, sino porque de ese saber depende lo que pueda hacer y obrar en su vida, lo que se ha aprendido ha de ser relevante en nuestro comportamiento. La universidad es generadora de nuevas ideas, nuevas formas de concebir y comprender la existencia; y nuevas herramientas de transformación de la realidad. En su génesis es la esencia de la relación docente-estudiante, docente-saber y estudiante-saber, donde aún en nuestros tiempos se concibe que el papel del estudiante en la Universidad será pensar el saber, dudar, criticar, discutir e incluso repensar el saber compartido por el docente en su lección para transformar la sociedad.

Las instituciones Universitarias han sido y seguirán siendo agentes propiciadoras para el cambio de la vida de las personas y la sociedad a la que pertenecen. Qué mejor

función podría tener, si con ella no sólo nos hacemos pensantes, sino que por educarnos en esta institución nos hace responsable de nuestra libertad, nos humaniza con la comunidad y enriquece nuestra cultura. Actualmente, la Universidad sigue siendo un agente de cambio social, su papel es realmente tener un equilibrio entre la exigencia antes los cambios vertiginosos de la sociedad producto del marketing y lo que ella aporta para mejorar la calidad de vida de las personas y así contribuir a una mejor sociedad **(Bernal, 2016)**.²

Los desafíos de la educación superior en tiempos actuales enfrentan diferentes problemas a la hora de brindar una mejor calidad educativa: un mayor número de estudiantes, igual o menos recursos, además del incremento de costos para el funcionamiento y la actualización permanente. El hecho que no se pague por cursar un estudio superior hace que muchos jóvenes tengan la posibilidad de conseguir un título de grado. En el campo de la educación, la llamada “gratuidad” ha sido siempre en la mayoría de los países una responsabilidad asumida por el Estado, fundamentalmente cuando se trataba de proveer el servicio educativo de los niveles obligatorios, que como es sabido, con el tiempo se fueron extendiendo.

Para la educación de nivel superior, en cambio, todavía no tiene esa connotación, la situación es distinta, ya que mientras en algunos países, como los Estados Unidos, siempre se aceptó que en el financiamiento de las universidades participaran los estudiantes y sus familias, además de otros actores, en otros países especialmente los latinoamericanos es el Estado el que tradicionalmente ha asumido esa responsabilidad. La gratuidad es indispensable para garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar en condiciones de equidad, pero en países con fuertes desigualdades es más discutible que sea igualmente equitativo en la educación superior, donde la participación de los estudiantes provenientes de los estratos de menores ingresos es por lo general baja o muy baja, y donde los beneficios de la educación son por lo tanto

² RIVERA, C, E. (2016, noviembre 23) “La Universidad sigue siendo un agente de cambio social”. [universitarias]. Recuperado de <https://semanariouniversidad.com/universitarias/la-universidad-sigue-siendo-agente-cambio-social/>

aprovechados mayoritariamente por los sectores más acomodados de la sociedad, que aparecen como los verdaderos beneficiarios.

De acuerdo a expertos y estudiosos de la Educación Superior el dilema central del financiamiento de la misma en nuestros tiempos se explica en base a dos tendencias: **en primer lugar**, la masificación de la educación superior fue avanzando y los recursos fueron haciéndose cada vez más escasos para atender el peso de sostener la gratuidad, que fue sufriendo restricciones variadas.

- A. La creciente demanda por educación superior que en mayor o menor medida se observa en casi todas las sociedades y que ejerce una enorme presión sobre quienes deben tomar decisiones de asignación de recursos presupuestarios tanto a nivel del sistema como de las instituciones.
- B. Los requerimientos de formación de recursos humanos calificados por parte de sociedades cada vez más complejas y tecnificadas, aun cuando se sabe que ello, a veces, lleva a situaciones de sobre educación en relación a las demandas reales del mercado de trabajo.
- C. De políticas que directa o indirectamente apuntan a facilitar la inclusión de jóvenes provenientes de sectores vulnerables mediante la extensión de la obligatoriedad del nivel medio de enseñanza, que pronto impactan en el nivel que le sigue

En segundo lugar, el incremento de los costos unitarios, en el que intervienen varios factores:

- A. La tasa de incremento salarial de un sector, claramente mano de obra intensivo como el de la educación de este nivel.
- B. Los costos de tecnologías cada vez más sofisticadas, que se deben afrontar para enriquecer los procesos educativos; y para gestionar mejor las instituciones, pero que difícilmente pueden sustituir a los profesores y al personal de conducción de las instituciones.

- E. Costos que derivan de los procesos de actualización y cambio de los planes de estudio, en algunas áreas disciplinarias cada vez más frecuentes debido a innovaciones científicas y tecnológicas que están en su base.

2.2.3. La educación superior en Panamá

Entre el 24 y 25 de octubre de 2019, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó un estudio **Diagnóstico de la Educación Superior en Panamá**, con el interés de que actores del sistema educativo universitario, así como tomadores de decisión y miembros del sector privado conocieran los resultados de este análisis que arrojó fortalezas y desafíos de la enseñanza superior en el país. La investigación se llevó a cabo en el 2018 y estuvo basada en la revisión de documentos e informes oficiales, realizados por terceros; entrevistas, así como referencias y bibliografías internacionales; bajo la dirección de la Dra. Liz Reisberg, investigadora en el Centro de Educación Superior del Boston College (Massachusetts, Estados Unidos); y el Dr. Pablo Lavado, profesor e investigador de la Universidad del Pacífico (Lima, Perú).

En la presentación del mismo participaron rectores, vicerrectores, decanos y directores universitarios y El Dr. Víctor Sánchez Urrutia, secretario nacional de la SENACYT quien hizo alusión a que es necesario que la educación panameña se transforme, las Universidades deben dedicarse más a la investigación porque eso es lo que crea el acceso al conocimiento.

Los resultados del estudio arrojaron las siguientes fortalezas:

- A. La diversidad del sistema educativo panameño (hay universidades de distinta índole)
- B. Talento entre profesiones e investigadores
- C. Gran compromiso en la educación universitaria

Entre las debilidades encontradas se tiene:

- A. Sistema educativo superior demasiado rígido (Muchas materias obligatorias para que el estudiante se gradué)
- B. Planes de estudios no flexibles, para experimentar otras áreas
- C. Desarticulación del sistema educativo superior en Panamá (se requiere más coordinación entre los sectores)

Como parte del Diagnóstico de la Educación Superior en Panamá, el Dr. Lavado realizó un análisis del retorno por la inversión en educación superior en el país entre 1995 y 2017, y señaló que el mismo ha estado disminuyendo. El retorno de la educación superior consiste en comparar cuánto gana un egresado universitario en comparación con un egresado de la educación secundaria, básica o una persona sin estudios, y lo que se encontró es que ha estado disminuyendo.

En función de lo encontrado la investigación planteó cinco hipótesis.

La primera es que se ha dado un crecimiento exponencial del número de Universidades en Panamá. El sistema de educación superior experimentó en la década de 1990 una expansión de la oferta sin precedentes: el número de Universidades pasó de 6 en 1990 a 38 hacia 2018, lo que ha podido generar una heterogeneidad, una diversidad en la calidad de las Universidades, que no necesariamente están produciendo universitarios de alta calidad.

La segunda hipótesis es que los profesionales que se han estado graduando no han estado alineados con lo que demanda el mercado laboral. El crecimiento económico en Panamá ha estado fundado en construcción y en servicios; sin embargo, ha habido una misma producción de egresados universitarios en las carreras tradicionales.

La tercera hipótesis es que se ha dado un aumento de estudiantes mujeres en las universidades, lo cual es positivo, pero una vez finalizan las carreras, por alguna razón

cultural o de discriminación, estas mujeres se están empleando en profesiones que no son tan remuneradas como aquellas que son optadas por los varones.

La cuarta hipótesis es que se ha observado una alta demanda por trabajadores no calificados en comparación a los trabajadores calificados. Esto ha ocurrido porque fundamentalmente el crecimiento económico de Panamá se ha sustentado en la construcción, por lo que egresados universitarios no han estado encontrando trabajos para lo cual ellos han estudiado.

Una quinta hipótesis es que ha registrado una alta inmigración, una alta entrada de extranjeros en Panamá, quienes en mayor proporción han estado ocupando cargos más altos (directores, gerentes, etc.), que son más remunerados.

Todo esto ha contribuido a la caída del retorno por la educación superior en Panamá. Ante este panorama lo que se recomienda es tratar de alinear la educación a lo que demandará el mercado laboral en el futuro, es decir, diseñar carreras de innovación y tecnología para que se puedan adaptar los currículos, y así las profesiones y las expectativas de los panameños.

2.2.4. Educación Virtual

La educación superior se está desarrollando en un ambiente que exige cambios en su estructura y funcionamiento, así como en la dinámica de su proyección hacia la sociedad. Uno de esos cambios está relacionado con nuevos requerimientos de una sociedad que se orienta hacia la gestión del conocimiento como fuente principal de producción y riqueza, que comprende la generación, conservación, intercambio y transferencia de conocimientos y una transformación permanente de datos en informaciones y de estas en conocimientos. En virtud de los avances de las tecnologías digitales de información y comunicación, ahora es posible disponer de fuentes de información inaccesibles en otros tiempos; esta globalización del conocimiento se ha posibilitado gracias a nuevos paradigmas de gestión del conocimiento, tecnologías y nuevos medios tecnológicos, que han surgido como resultado del desarrollo acelerado

de la informática y la telemática. Ese paradigma no podía hacerse realidad sino como efecto del desarrollo de medios tecnológicos, basados en la comunicación mediante computadora, que dan mayor poder al usuario sobre sus fuentes de información y conocimientos y sus posibilidades de aprendizaje. De esta forma, la **Educación en modalidad Virtual** apareció para hacer realidad ese paradigma tan anhelado por muchos educadores innovadores.

Esas nuevas tecnologías digitales han tenido un impacto en todas las áreas institucionales de la sociedad y la educación superior no es una excepción. En primer lugar, la educación no virtual y presencial, que se caracteriza por la presencia de todos los actores al mismo tiempo en el mismo lugar. Segundo, la no virtual a distancia, modalidad que describe la educación a distancia tradicional, en la cual se utilizan soportes muy variados de información no digitales y no-numéricos ni computarizados, en papel, audio-cassettes, video-cassettes, películas, diapositivas, láminas de acetato, etc., todas ellas son soportes heterogéneos de información. En tercer lugar, tenemos la educación en modalidad virtual presencial, que consiste en actos educativos realizados mediante computadora, pero todos los actores se encuentran en el mismo lugar y al mismo tiempo, en el cual cada estudiante y el profesor poseen una computadora conectada en red a las demás. Por último, encontramos la educación en modalidad virtual a distancia, es decir, los actores interactúan a través de representaciones numéricas de los elementos del proceso educativo, pero se encuentran en lugares y momentos de tiempo distintos. Esta es la modalidad educativa de comunicación asincrónica más moderna.

2.2.5. Evolución de la Educación en modalidad Virtual en el Siglo XXI

La evolución de los modelos educativos y los cambios tecnológicos (gestores de contenidos, dispositivos móviles, MOOC, etc.) ha generado un cambio en el proceso educativo, tanto a nivel conceptual como tecnológico.

No es muy novedoso dar una descripción del significado de educación virtual, dado que la bibliografía de referencia ofrece múltiples y complejas definiciones para este término. Sin embargo, Horton (como se citó en Meléndez, Granada 2018) lo enuncia de una forma bastante sencilla: el e-learning es la utilización de tecnologías electrónicas para crear acciones de aprendizaje. Se trata de una definición deliberadamente abierta, que deja completa libertad para decidir cómo se formulan, cómo se organizan y cómo crean las prácticas educativas.³

Las prácticas educativas actuales están centradas en el estudiante y conciben la importancia del aprendizaje como un proceso social, ofreciendo posibilidades para la colaboración con otros alumnos, para la interacción con el contexto de aprendizaje y, para la orientación y guía de los profesores y tutores. Así, considerando el paralelismo entre el desarrollo y la evolución de la tecnología, se establece tres generaciones de e-learning:

➤ **Primera generación: modelo centrado en los materiales.**

La principal preocupación es adaptar los contenidos y materiales textuales al formato web. Sus contenidos se proporcionan en formato papel y la tecnología de apoyo consiste en la utilización de audio conferencias, videoconferencias y software instruccional.

➤ **Segunda generación: modelo centrado en el aula virtual.**

Se trata de los campus virtuales apoyados en los gestores de e-learning. Sus contenidos se distribuyen en línea y los estudiantes acceden a los recursos de Internet. También, la tecnología permite abrir espacios de mayor comunicación con los estudiantes, mediante los foros y las comunidades virtuales.

³ MELÉNDEZ M., A, GRANADA G., A, (2018). Buenas prácticas en la educación superior virtual: El proyecto ACAI-LA. España: Servicio de Publicaciones, Universidad de Alcalá.

➤ **Tercera generación: modelo centrado en la flexibilidad y la participación.**

El tutor ayuda al estudiante a gestionar la información y a contribuir en la producción de nuevo conocimiento. En este caso, el desarrollo de las tecnologías móviles y la rápida evolución del software social ha favorecido el cambio, proporcionando herramientas para la reflexión (e-portafolios y blogs), tecnologías interactivas (juegos, simulaciones, visualizaciones en línea, etc.) y comunidades de aprendizaje.

En los inicios, la educación en modalidad virtual se trataba casi de un espejo de las metodologías educativas tradicionales y estaba centrada en la tecnología; mientras que actualmente se consideran modelos más flexibles e integradores de múltiples enfoques, ámbitos y modalidades, que utilizan las TIC para ampliar su alcance. A continuación, se presenta una tabla sobre las transformaciones en la educación virtual, del e-learning hacia el i-e-learning.

e- learning	i-e-learning
Distribuye el conocimiento consolidado	También genera nuevos conocimientos
Sigue siendo e-teaching	Es propiedad del estudiante
Se entrega por un único proveedor o institución	Es el resultado y una herramienta para apoyar a la comunidad
Ignora el contexto de los estudiantes y los logros previos	Se basa en el contexto del estudiante y en los logros anteriores
Desanima la creatividad del estudiante por las lógicas en que se difunde	Estimula la creatividad del estudiante mejorando, la dimensión lúdica y espontánea del aprendizaje
Reduce el rol de los docentes y facilitadores del aprendizaje	Enriquece el rol de los docentes y facilitadores del aprendizaje
Se enfoca en la tecnología y en los contenidos	Se enfoca en la calidad, los procesos y el contexto del aprendizaje
Sustituto de las sesiones en el aula	Está integrado con los procesos de transformación organizativos y sociales
Privilegia a aquellos que ya aprenden	Conecta y motiva a los que todavía no han aprendido lo suficiente

En la tabla se puede observar las diferencias y la forma en que ha evolucionado la educación en modalidad virtual desde el año 2000. Se denomina e-learning al primer referente de la educación virtual, mientras que se acuña el término i-e-learning (innovative e-learning) para identificar a aquellos sistemas educativos que han transformado sus estrategias, objetivos, modelos pedagógicos, organización y gestión, innovando. i-e-learning se refiere a cualquiera de las siguientes características de la educación virtual: innovadora, inteligente, integradora, interpersonal, imaginativa,

inclusiva, internacional, como representación de la apropiación del aprendizaje por parte del individuo. Adicionalmente, tiene valores añadidos tales como la accesibilidad, la flexibilidad y la interactividad. La accesibilidad y la flexibilidad son consecuencia de las posibilidades para que los estudiantes estudien y compartan los recursos de aprendizaje sin restricciones de tiempo, espacio y lugar, pero También significa que se satisfacen las necesidades específicas de los estudiantes con diferentes capacidades.

El aprendizaje puede producirse a partir de una modalidad de e-learning o mediante la combinación de varias. Algunos ejemplos que muestran un punto de partida de las múltiples modalidades de educación virtual son:

- **Cursos autónomos:** son seguidos por un único estudiante, a su propio ritmo, sin interacción con el profesor o compañeros de clase.
- **Juegos y simulaciones de aprendizaje:** el alumno aprende mediante la simulación de actividades que requieren exploración y llevan a descubrimientos.
- **Mobile learning:** el estudiante aprende del mundo mientras se mueve por él. Se apoya en dispositivos móviles, tales como teléfonos o tablets, apoyándose en clases convencionales y realizando aprendizaje autónomo cuando está fuera del aula. También puede participar en actividades de aprendizaje interactuando con otros objetos y persona.

2.2.6. La Internalización de la Educación en modalidad Virtual

En el panorama educativo los documentos internacionales aprobados por las Naciones Unidas: Objetivos de Desarrollo del Milenio (United Nations, 2000) y Educación para Todos (EPT) (UNESCO, 1990), enfatizaban el rol del e-learning en el logro de ciertos objetivos globales tales como la educación permanente, la internacionalización de los mercados y la globalización, e-business, e-gobierno; así como el desarrollo sostenible en diferentes ámbitos económicos y sociales.

UNESCO cuenta con 23 programas de educación específicos: EPT, educación para el desarrollo sostenible, Educación Superior y TIC en la educación, entre otros. Mediante

el programa de Educación Superior, UNESCO facilita la elaboración de políticas de base empírica en respuesta a las tendencias y a los cambios que surgen en este ámbito, fomentando la innovación con el fin de satisfacer las necesidades de la enseñanza y del mercado laboral.

Así, el Foro Mundial sobre Garantía de la Calidad, Reconocimiento y Convalidación de Títulos en el Plano Internacional promovió políticas que garantizan la calidad del aprendizaje, con especial atención a la movilidad y a la homologación de títulos. Asimismo, UNESCO junto con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), definieron las directrices en materia de calidad de la ES a través de las fronteras (UNESCO y OECD, 2005), destinadas a autoridades nacionales, instituciones y proveedores de ES, asociaciones de estudiantes, organismos de garantía de calidad y convalidación, organismos de reconocimiento académico y organismos profesionales.

Estos desafíos mundiales se reflejaron en la última Conferencia Mundial de Educación Superior (UNESCO, 2009) y en la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES, 2018), las conclusiones de esta última Conferencia integraron la declaración y el plan de acción que llevo los países de América Latina y el Caribe a la Conferencia Mundial de Educación Superior en 2019. El objetivo principal de CRES-2018 fue reafirmar la educación como bien social, derecho humano y responsabilidad del Estado, considerando siete ejes temáticos fundamentales: Educación Superior:

1. La ES como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe.
2. La ES, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina.
3. El rol de la ES de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe.
4. El papel estratégico de la ES en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.

5. La ES, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe.
6. La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe.
7. Hacia un nuevo manifiesto de la ES Latinoamericana.

2.2.7. La Educación Superior y las tecnologías de información

Las TIC son: un conjunto de herramientas electrónicas utilizadas para la recolección, almacenamiento, tratamiento, difusión y trasmisión de la información representada de forma variada. Las TIC favorecen nuevos escenarios o espacios educativos y de aprendizaje en sus diferentes modalidades tanto formal, como no formal, razón por la cual se hace necesario que las instituciones educativas realicen gestiones y esfuerzos para dotarse de recursos y herramientas que generen oportunidades de formación en el uso de las TIC.

La integración de las tecnologías en la educación implica tener en cuenta la relación que ha de establecerse entre el uso de nuevos medios y la innovación educativa. Es indudable que el empleo de estos nuevos recursos implicará una mayor integración de las instituciones educativas en el contexto de la sociedad de la información o era digital. Se trata de integrar las TIC al currículo, y de llevarlas a las aulas con sentido pedagógico. Abogan por una transición en el sistema educativo que pone en evidencia la necesidad de un aprendizaje continuo a lo largo de la vida, el cual permita potenciar competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales ante los avances tecnológicos. Los tres objetivos fundamentales relativos a la utilización de las TIC en los ambientes de aprendizaje son: fundamentar el proceso de compartir, enviar o transmitir información a través de sitios web, tutoriales y espacios informativos; favorecer el aprendizaje activo y el aprender haciendo, por medio de la interacción con las herramientas tecnológicas (navegadores, simuladores, calculadoras y otros recursos de productividad); y posibilitar la interacción, la comunicación y la colaboración a través de experiencias en redes sincrónicas y asincrónicas.

El uso de las TIC en las universidades del mundo se ha convertido en un elemento determinante para lograr el cambio y la adaptación a las nuevas formas de hacer y pensar en los distintos sectores de la sociedad. Dado lo anterior, se considera que integrar las TIC a las didácticas y dinámicas educativas mejora el desempeño de los docentes en el aula, y genera un gran cambio en sus prácticas pedagógicas. En los estudiantes, facilita el acceso a la información, de modo que posibilita un intercambio y la comunicación permanente, por lo cual el docente debe estar capacitado para transformar la información en conocimiento y comprensión. Facilitan los contenidos, median las experiencias de aprendizaje, propician ambientes de aprendizaje idóneos, desarrollan habilidades y destrezas cognitivas, apoyan las estrategias y las metodologías diseñadas por los docentes, y enriquecen las dinámicas evaluativas.

2.2.8. Aprendizaje digital

La primera revolución industrial afectó indirectamente a la educación de un modo favorable, al estar mejor alimentados los estudiantes aprendieron más, la segunda revolución industrial continuó con esa tendencia gracias a las mejoras en los medios de transporte de los estudiantes, la calefacción y la iluminación en las escuelas; en esta nueva revolución la de la información, la ayuda está directamente ligada con el corazón mismo de la educación a través de la adquisición, organización y transmisión de la información, así como a través del uso de recursos como el email que sirve de intermediario en los intercambios entre docentes y alumnos. Es decir, es la primera revolución socioeconómica que ofrece tecnologías directamente implicadas en el proceso de aprendizaje, y por lo tanto las posibilidades a largo plazo son muy prometedoras.

En la historia de la tecnología y sus aplicaciones en los diversos ámbitos de la sociedad, no puede dejar de asombrarnos lo bien que ha sido recibida y aprovechada en algunos campos tales como la medicina, las comunicaciones, la investigación, el comercio y el cine, por citar sólo algunos; y los rechazos y frustraciones que ha tenido su incursión en el ámbito educativo. Incorporar tecnología es mucho más que introducir

aparatos de diversa índole. Es cambiar actitudes y metodologías para darles un sentido superador y fundamentalmente, es comprender que ese cambio, como todos, provoca un reacomodamiento en nuestras estructuras que cuesta asumir, pero que será beneficioso. Por lo tanto, la enseñanza asistida por computador o la enseñanza asistida por Internet dejará de llamarse así en el momento en que los docentes se apropien del uso de estas nuevas herramientas (lo que se denomina tecnología transparente). Lamentablemente, a pesar de que ya han pasado décadas desde la introducción de las computadoras en las aulas, los docentes (y no los alumnos) siguen haciendo esta distinción, lo cual indica a las claras que todavía no han asimilado su empleo en su tarea cotidiana.

Según los estándares de la Sociedad Internacional para la Tecnología en la educación son necesarias las siguientes competencias para desenvolverse en el siglo XXI.

- Manejarse con soltura en el empleo de la tecnología.
- Comunicar información e ideas usando una gran variedad de medios y formatos.
- Acceder, intercambiar, compilar, organizar, analizar y sintetizar información.
- Bosquejar conclusiones y realizar generalizaciones basadas en información obtenida.
- Saber encontrar información adicional.
- Saber evaluar la información y sus fuentes.
- Construir, producir y publicar modelos, contenidos y otros trabajos creativos.
- Tener la habilidad para transformarse en autodidactas.
- Colaborar y cooperar en grupos de trabajo.
- Tener la disposición para la resolución de problemas.
- Interactuar con otros en forma apropiada y ética.

El éxito de la escuela depende en cierta forma de nuestra habilidad para hacer que esa mera presencia de artefactos tecnológicos se transforme en una integración a través del curriculum, de:

- Tecnología,
- Conectividad
- Contenido
- Recursos humanos.

Estos cuatro factores son los que conforman el **aprendizaje digital**, el cual, cuando es implementado correctamente conforma un entorno de aprendizaje de características altamente dinámicas y participativas. Este entorno debería ser centrado en proyectos y problemas, enfocados en el estudiante antes que en el docente, donde se desarrolle el aprendizaje colaborativo, comunicativo, personalizado y productivo.

Esto no altera los propósitos iniciales de la educación, pero en una sociedad tan rápidamente cambiante, el no responder con estrategias adecuadas a dichos cambios, es inducir a nuestros alumnos a un mundo en el cual sus posibilidades laborales estén seriamente comprometidas.

2.2.9. Entornos Virtuales de Aprendizaje

El e-Learning, ha ido pasando por sucesivas etapas, tratando de adaptarse y transformarse a medida que se van realizando proyectos y experiencias innovadoras. Los primeros cursos impartidos por instituciones que entendieron el concepto fueron confeccionados en base a un cúmulo de herramientas informáticas propias de Internet, (como el correo electrónico, el chat, las listas de correo, las páginas web con entrada restringida, etc.) que si bien estaban dissociadas entre sí, daban a los participantes del curso una idea de **entorno virtual** de aprendizaje colaborativo, a través de múltiples vías y espacios.

La idea derivó en un nuevo tipo de software, denominado LMS (Learning Management System), o plataforma virtual, el cual es un conjunto de aplicaciones, tanto sincrónicas, como asincrónicas, que facilitan la gestión y desarrollo de los cursos en un entorno virtual de aprendizaje. Actualmente, existen muchas plataformas, desde las más

simples, hasta aquellas que proveen las más variadas herramientas para la gestión pedagógica y administrativa.

Básicamente, una plataforma virtual (desde la óptica del alumno) debería contar con los siguientes elementos:

1) Escritorio Virtual: Un sector desde donde el alumno puede utilizar todo el espectro de materiales que dan soporte al curso.

- **Inicio:** es la pantalla que se presenta al alumno cada vez que ingresa a la plataforma, y donde se le indican las novedades que tiene, tales como Web-Mail (mensajes de correo electrónico), Bienvenida, Cartelera y Agenda.
- **Programa:** lugar donde se encuentran los materiales de trabajo teóricos separados en cada una de las respectivas unidades, tales como textos de estudio, los cuales generalmente se encuentran en formato pdf, o videos bajo demanda (asincrónicos).
- **Cartelera:** tal como ocurre en las del mundo real, es el espacio desde el cual se informa (de parte del sistema o del profesor a los alumnos) acerca de novedades relativas al curso.

2) Aula Interactiva: es el espacio específicamente destinado a la comunicación entre los miembros de esta clase virtual. Desde allí podrá realizar las siguientes acciones:

- Enviar mensajes por web-mail (Correo electrónico interno) al tutor, al administrador y a los compañeros del curso.
- Enviar mensajes a los foros de intercambio de opiniones.
- Participar en el chat.
- Participar en videoconferencias y/o audioconferencias (sincrónicas).
- Realizar las actividades que se le presenten y observar el estado de las correcciones realizadas por el tutor.
- Realizar autoevaluaciones.
- Observar el perfil de los compañeros de curso.

3) Biblioteca: Como sucede con sus pares tradicionales, éste es un sector de consulta.

- **Glosario:** definiciones de términos informáticos en general.
- **Links:** vínculos a otros sitios, tanto dentro del sitio como externos que contienen documentos que pueden resultar de interés para ampliar la documentación de estudio del curso en cuestión.
- Preguntas frecuentes: es una serie de preguntas realizadas con frecuencia por los alumnos de diferentes cursos en relación con la temática del curso.
- Download (Descargando): sector desde el cual se pueden bajar programas y utilidades.

4) Mi e-Learning: Un espacio para la configuración de los datos personales del alumno.

Por su parte, tanto el tutor como el administrador del curso deberían poder contar con herramientas que le permitan no solamente la comunicación con los alumnos, sino también la gestión de los contenidos, la evaluación, y un sistema de estadísticas que facilite un seguimiento adecuado del desempeño de cada alumno y de la clase en su conjunto.

Tipos de herramientas empleadas en las plataformas de e-Learning

1. Asíncronas (en tiempo diferido)

- e-mail: entre tutor y alumnos y entre alumnos.
- Listas de correo: exclusiva para el grupo que cursa simultáneamente un curso.
- Foros de discusión: lugar de intercambio de opiniones sobre un tema en la Web que comparten alumnos y/o tutores.
- Cartelera: mensajes emitidos por los tutores y/o los responsables del curso hacia los alumnos.
- Audio on demand: recepción de audio por parte de los alumnos de un mensaje previamente grabado por el tutor.

- Video on demand: recepción de video por parte de los alumnos de un mensaje previamente grabado por el tutor.

2. Sincrónicas (en tiempo real)

- Chat: puede realizarse sobre un tema determinado o en un espacio libre tipo cafetería.
- Pizarras compartidas: espacio gráfico que permite que entre tutor y alumnos o entre alumnos puedan escribir y/o dibujar.
- Aplicaciones compartidas: posibilidad de que tutor y alumnos compartan la ejecución de un mismo programa y sus respectivos archivos.
- Audioconferencias: envío de audio desde el entorno del profesor hacia los alumnos con la posibilidad de preguntar por parte de éstos.
- Videoconferencias: envío de audio/video desde el entorno del profesor hacia los alumnos con la posibilidad de preguntar por parte de éstos (generalmente sólo audio). Actualmente con limitaciones económicas y de ancho de banda.

2.2.10. Plataformas para Aprendizaje

Una plataforma de aprendizaje es un entorno virtual de aprendizaje que conjuga herramientas para optimizar las actividades en que participan profesores y estudiantes. Es además un programa de aplicación web que permite administrar, gestionar e impartir cursos en línea, es decir, se trata de un Sistema de Gestión de Aprendizaje o Learning Management System (LMS). Por otra parte, un Sistema de Gestión de Contenidos o Content Management System (CMS) permite crear y organizar información, pero no hay herramientas de colaboración para los participantes. En este sentido, un LMS proporciona soporte a los procesos de aprendizaje, la mínima unidad de instrucción que maneja es el curso en sí mismo, por otra parte, el CMS gestiona los contenidos, donde la mínima unidad que maneja son los objetos de aprendizaje.

Según su propósito se distinguen:

- Orientadas al aprendizaje
- Orientadas a la productividad
- Para la implicación de estudiantes
- Soporte
- Destinadas a la publicación de cursos y contenidos
- Para el diseño de planes de trabajo

De acuerdo a muchas investigaciones realizadas, las características básicas de cualquier entorno de aprendizaje son:

- **Interactividad:** de forma tal que consigue que quien utilice la plataforma tenga conciencia de protagonizar su formación.
- **Flexibilidad:** de manera que el sistema posea funcionalidades para adaptarse fácilmente en la organización donde se desee implantar. La adaptación puede darse respecto a dos ejes: - A sus planes de estudio. - A la adaptación a los contenidos y estilos pedagógicos.
- **Escalabilidad:** se refiere a la opción de que la plataforma funcione tanto para atender a pocos o numerosos usuarios.
- **Estandarización:** se refiere a la facilidad para retomar recursos realizados por terceros; así los cursos creados para la organización de origen están disponibles para otras que compartan un estándar.

En cuanto a su origen y forma de distribución pueden ser de tipo libre (gratuitas) o propietarias (de pago). Algunas de las más empleadas son:

- **Moodle:** es un LMS de código abierto (es decir, es posible modificarlo y complementarlo directamente desde su código) que permite crear cursos y sitios web con soporte en Internet. Se fundamenta en un enfoque social constructivista, donde se considera que el alumno crea su conocimiento apoyado en sus conocimientos y experiencias previas y con el apoyo de las

herramientas disponibles. Se distribuye de manera gratuita como software libre y es el más utilizado en el mundo. Es personalizable a través de temas y módulos, permite ser utilizado por grupos pequeños o numerosos y crear una cantidad ilimitada de cursos. Proporciona opciones para elaborar actividades de aprendizaje y para utilizar herramientas de interacción. También ofrece al administrador opciones para el control de acceso y avance de los estudiantes y profesores, entre otras posibilidades.

- **Blackboard:** es una plataforma de software de código cerrado, cuya distribución funciona a través de licencias de pago, es la opción de este tipo más empleada en el mundo. Ofrece opciones para la participación y colaboración vía web, así como la posibilidad de elaborar actividades de aprendizaje, administración de participantes y alojamiento de contenidos. También dispone aplicaciones para dispositivos móviles y complementos para el aprendizaje sincrónico.
- **Sakai:** es un LMS desarrollado por un consorcio internacional de universidades, es de código abierto, tiene la finalidad de proporcionar un ambiente de aprendizaje propicio para la colaboración y ofrece dos funciones generales: una es la correspondiente a la docencia, donde mantiene disponibles módulos básicos para propósitos de aprendizaje concretos; la otra función se orienta hacia la investigación, de forma que los investigadores puedan compartir sus trabajos y sus resultados.

Además de las plataformas mencionadas en el punto anterior, las siguientes son idóneas también para el aprendizaje mixto:

- **Claroline:** programa de código abierto que permite implementar una plataforma de aprendizaje y colaboración en línea, se puede descargar gratuitamente e instalar libremente. Esta plataforma tiene el objetivo de propiciar modelos educativos flexibles de tal manera que la información se convierta en conocimiento.

- **Edmodo:** es una plataforma sin costo con accesos para padres, profesores y docentes. Los docentes pueden crear sus cursos de manera gratuita en la plataforma que se encuentra en línea, ahí tienen posibilidades de colocar contenidos, proponer actividades de aprendizaje y realizar evaluaciones. Tiene un sistema de seguimiento de avances de los estudiantes que permite dar retroalimentación personalizada a los estudiantes. Cuenta con posibilidades de compartir contenidos con otros profesores y estudiantes, de tal manera que Edmodo también se convierte en una red de colaboración y aprendizaje.
- **Chamilo:** basado en “Camilo Project” y la asociación Chamilo, es un programa de código abierto que tiene la opción para que los docentes construyan sus cursos en la plataforma en línea disponible de manera gratuita este proyecto cuenta con opciones de pago también.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Los conceptos relevantes en la investigación son:

2.3.1. Educación Superior: la educación superior es aquella que contempla la última fase del proceso de aprendizaje académico, es decir, aquella que viene luego de la etapa secundaria. Es impartida en las universidades, institutos superiores o academia de formación técnica. La enseñanza que ofrece la educación superior es a nivel profesional.⁴

2.3.2. Educación Virtual: es una estrategia educativa, basada en el uso intensivo de las nuevas tecnologías, estructuras operativas flexibles y métodos pedagógicos altamente eficientes en el proceso enseñanza-aprendizaje, que permite que las condiciones de tiempo, espacio,

⁴ **Google.com:** Concepto Definición, en línea < <https://conceptodefinition.de/educacion-superior/> > [Consulta: miércoles, 16 de septiembre de 2020].

ocupación o edad de los estudiantes no sean factores limitantes o condicionantes para el aprendizaje.⁵

2.3.3. Profesor de Educación Superior: es un profesor que labora en centros de educación superior, como pueden ser universidades, facultades, escuelas superiores, institutos y centros de investigación-enseñanza. Sus deberes principales son: enseñar una o más materias universitarias a estudiantes de licenciatura y posgrado; llevar a cabo sesiones de laboratorio; preparar, administrar y calificar exámenes, prácticas de laboratorio y reportes; asesorar a pre-estudiantes y estudiantes sobre asuntos académicos y decisiones de carrera; dar conferencias; y dirigir programas de investigación⁶

2.3.4. Postgrado: corresponde al ciclo de estudios de especialización que se cursa tras el título de grado. Comprende los estudios de especialización profesional, postítulos y programas conducentes a un nuevo grado académico como el de maestría (también denominados máster o magíster) y programas de doctorado.⁷

2.3.5. Aprendizaje: es el proceso a través del cual se modifican y adquieren habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores. Esto como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. Es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y

⁵ **Monografías.com:** Concepto de Educación Virtual, en línea, <<https://www.monografias.com/trabajos24/educacion-virtual/educacion-virtual.shtml>> [Consulta: miércoles, 16 de septiembre de 2020].

⁶ **WIKIPEDIA:** La enciclopedia libre, en línea <https://es.wikipedia.org/wiki/Profesor_de_educaci%C3%B3n_superior#:~:text=Un%20profesor%20de%20educaci%C3%B3n%20superior,y%20centros%20de%20investigaci%C3%B3n%2Dense%C3%B1anza..> [Consulta: miércoles, 16 de septiembre de 2020].

⁷ **WIKIPEDIA:** La enciclopedia libre, en línea <<https://es.wikipedia.org/wiki/Posgrado>> [Consulta: miércoles, 16 de septiembre de 2020].

sistemas artificiales. En él intervienen diversos factores que van desde el medio en el cual se desenvuelve el ser humano, así como los valores y principios que se aprenden en la familia.⁸

2.3.6. Tecnología: se puede referir a la disciplina teórica que estudia los saberes comunes a todas las tecnologías, y en algunos contextos, a la educación tecnológica, la disciplina escolar abocada a la familiarización con las tecnologías más importantes.⁹

2.3.7. Recursos Digitales: los recursos tecnológicos son medios que utilizan la tecnología para llevar a cabo un propósito. Estos pueden ser físicos, llamados tangibles; o invisibles, llamados intangibles o transversales. Dichos recursos son muy útiles para la sociedad y han llegado a formar parte de la vida cotidiana, ya que permiten fácilmente llevar a cabo una gran cantidad de tareas.¹⁰

2.3.8. Entornos Virtuales: un entorno virtual de aprendizaje es un espacio educativo alojado en la web, un conjunto de herramientas informáticas que posibilitan la interacción didáctica de manera que el alumno pueda llevar a cabo las labores propias de la docencia como son conversar, leer documentos, realizar ejercicios, formular preguntas al docente, trabajar en equipo... etc. Todo ello de forma simulada sin que medie una interacción física entre docentes y alumnos.¹¹

⁸ **WIKIPEDIA:** La enciclopedia libre, en línea < <https://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje>>[Consulta: miércoles, 16 de septiembre de 2020].

⁹ **WIKIPEDIA:** La enciclopedia libre, en línea < <https://es.wikipedia.org/wiki/Tecnolog%C3%ADa>>[Consulta: miércoles, 16 de septiembre de 2020].

¹⁰ **ENCICLOPEDIA ECONOMICA:** En línea < <https://enciclopediaeconomica.com/recursos-tecnologicos/>>[Consulta: miércoles, 16 de septiembre de 2020].

¹¹ **www.aula.com:** En línea < <https://www.aula1.com/entorno-virtual-aprendizaje-eva/#:~:text=Un%20entorno%20virtual%20de%20aprendizaje%20es%20un%20espacio%20educativo%20alojado,r ealizar%20ejercicios%2C>>[Consulta: miércoles, 16 de septiembre de 2020].

2.3.9. Percepción: es el primer proceso cognoscitivo, en el cual el individuo o animal capta la información proveniente del exterior y, llega a los sistemas sensoriales y, es el cerebro quien se encarga de formar conexiones de neuronas que permite representar la imagen o idea completa de lo que fue descubierto.

2.3.10. Plataforma Digital: una plataforma digital es un lugar de Internet, portal o ciber sitio, que sirve para almacenar diferentes tipos de información tanto personal como a nivel de negocios. Estas plataformas funcionan con determinados tipos de sistemas operativos y ejecutan programas o aplicaciones con diferentes contenidos, como pueden ser juegos, imágenes, texto, cálculos, simulaciones y vídeo, entre otros. También se pueden concebir como sistemas que pueden ser programados y personalizados por desarrolladores externos, como los usuarios, y de esta forma pueden ser adaptados a innumerables necesidades y asuntos que ni siquiera los creadores de la plataforma original habían contemplado, resultando un tipo de redes sociales, lo que permite mantener el contacto con amigos, familiares, usuarios en general, lo que incentiva la participación y su uso.¹²

2.3.11. Recursos educativos abiertos: Están constituidos por documentos o material multimedia cuyos fines tienen relación con la educación, en concreto, con la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y la investigación. Su principal característica es la de estar plenamente disponible para ser usado por educadores y estudiantes, sin la necesidad de pagar regalías o derechos de licencia. El término fue adoptado por primera vez en 2002 por la Unesco, organismo que los define como: La provisión de recursos educativos abiertos, habilitados

¹² **WIKIPEDIA:** La enciclopedia libre, en línea https://es.wikipedia.org/wiki/Plataforma_digital>[consulta: jueves, 24 de septiembre de 2020]

por las tecnologías de la información y la comunicación, para la consulta, uso y adaptación por una comunidad de usuarios con fines no comerciales¹³

2.3.12. Aula virtual: Es una nueva modalidad educativa que se desarrolla de manera complementaria o independiente a las formas tradicionales de educación y surge a partir de la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC), en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Actualmente se utiliza en muchas universidades, escuelas y organizaciones laborales. En este espacio llamado aula virtual se realizan distintas formas de trabajo colaborativo configurando un escenario de enseñanza a través de los recursos de la web.³¹⁴

2.3.13. Derechos Humanos: son aquellas condiciones instrumentales que le permiten a la persona su realización. En consecuencia, subsume aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.¹⁵

2.3.14. Estudiante Universitario: tener pasión por descubrir y conocer la verdad, tener sed de entender y hambre de poder explicar el porqué de los fenómenos que observamos. Ser estudiante universitario significa

¹³ **WIKIPEDIA:** La enciclopedia libre, en línea < https://es.wikipedia.org/wiki/Recursos_educativos_abiertos> [consulta: jueves, 25 de septiembre de 2020]

¹⁴ **WIKIPEDIA:** La enciclopedia libre, en línea < https://es.wikipedia.org/wiki/Aula_virtual> [consulta: viernes 25 de septiembre de 2020]

¹⁵ **WIKIPEDIA:** La enciclopedia libre, en línea < https://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_humanos> [consulta: viernes 25 de septiembre de 2020]

ser protagonista de su propia carrera, es decir conducir las riendas de su formación superior.

- 2.3.15. Educación presencial:** la educación presencial o convencional, es aquella que requiere y exige la presencia obligatoria del alumno en el aula, donde el aprendizaje es dirigido mediante un profesor, quien en su función más tradicional es explicar, aclarar y comunicar ideas y experiencias.
- 2.3.16. Gratuidad:** es un concepto económico: la dispensación de un bien o un servicio sin contraprestación o contrapartida aparente por parte del beneficiario, especialmente cuando no hay precio o éste no se sustancia en un pago.
- 2.3.17. Centro Universitario:** es el término utilizado, para referirse a un centro docente independiente que imparte titulaciones universitarias oficiales en nombre de una universidad, como centro adscrito a esa universidad, pero sin formar parte de ella.
- 2.3.18. UNESCO:** es un organismo especializado de las Naciones Unidas. Se fundó el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones.
- 2.3.19. e-learnig:** se entiende por educación en línea a aquella en la que los docentes y estudiantes participan en un entorno digital a través de las nuevas tecnologías y de las redes de computadoras, haciendo uso intensivo de las facilidades que proporciona Internet y las tecnologías digitales.

2.3.20. Encuesta piloto (prueba piloto): encuesta que se realiza en pequeña escala y en la cual se prueban a fondo los cuestionarios que se aplicarán en la encuesta, con el fin de encontrar errores y decidir la versión final, así como probar los métodos de campo; de igual forma, se podrán obtener estimados de medias y varianzas cuando no se tienen.¹⁶

¹⁶ **Glosario Educación Superior:** en línea

<http://dsia.uv.mx/cuestionario911/material_apoyo/glosario%20911.pd>A>[consulta: viernes 02 de octubre de 2020]

CAPÍTULO III

3.1. METODOLOGÍA Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

METODOLOGÍA

La Metodología de la Investigación Científica es una de las etapas específicas de un trabajo o proyecto, que parte de una posición teórica y conduce una selección de técnicas concretas acerca del procedimiento destinado a la realización de tareas vinculadas a la investigación, el trabajo o el proyecto; lejos de ser una tarea difícil, a la hora de concebir un proyecto de investigación, constituye una herramienta que facilita y propicia las mejores vías en la solución del problema. Al respecto Santisteban (2014), nos señala¹⁷

La Investigación Científica es aquel proceso de aproximación sucesiva, de carácter creativo e innovador que pretende encontrar respuesta a problemas trascendentes y con ello lograr hallazgos significativos que aumentan el conocimiento humano y lo enriquecen. Dicho proceso implica la concatenación lógica y rigurosa de una serie de etapas o tareas del proceso del conocimiento.

El investigador debe tener una metodología, que le permita actuar de manera ordenada, organizada y sistemática; ya que, en el desarrollo de la investigación, las improvisaciones le pueden ocasionar grandes problemas. Además, la metodología también permite revisar, de manera constante, los aspectos que no resulten claros, así el investigador deberá regresar en el proceso para deducir, mediante este ejercicio, nuevos indicadores o factores que le permitan continuar de manera gradual la investigación; por ello la importancia de diseñar una metodología basada en el orden, y por obvias razones, organizada y sistemática. De allí que su importancia radica en ser un medio indispensable para canalizar y orientar diversas herramientas teóricas-prácticas para solucionar problemas a través del método científico.

¹⁷ **SANTISTEBAN N., E** (2014). Metodología de la Investigación Científica. Las tunas: Editorial Académica Universitaria. Universidad Vladimir Illich Lenin

Para esta investigación dirigida a conocer la percepción de los docentes hacia la efectividad de la Educación Superior Virtual, se realizó una secuencia lógica de pasos para su desarrollo: en la primera fase, se seleccionó el tema a presentar, su delimitación, formulación y revisión bibliográfica respecto al mismo (libros, artículos, revistas, escritos en periódico, documentos en línea, entre otros) es decir todos aquellos trabajos relacionados al tema que permitieron estructurar el marco teórico y conceptual de la investigación sustentado con bases sólidas.

En la segunda fase, se definen los objetivos e hipótesis de la investigación, las variables conceptual y operacionalmente y se elige el diseño, población y muestra de la misma. En la tercera fase, se hace la elección del instrumento a utilizar para la recolección de los datos. Una vez concluidas estas tres fases se preparó el protocolo de investigación, para presentarlo a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. En la cuarta fase, se realiza la organización, procesamiento de los datos y difusión de resultados. Finalmente, en la fase quinta se elabora la propuesta a presentar, las conclusiones y recomendaciones.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación en educación tiene características especiales, dado que se utiliza para entender o comprender fenómenos sociales, es decir fenómenos en los cuales están involucradas personas. Estos estudios permiten generar conocimiento sobre la naturaleza y las problemáticas del ser humano en educación.

En esta investigación se llevó a cabo un estudio de tipo **Documental – Descriptiva**. La investigación documental es una técnica de investigación que se encarga de recopilar y seleccionar información a través de la lectura de documentos, libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías, etc., que conduce al investigador a recolectar datos con un orden lógico, lo que permite encontrar hechos que sucedieron tiempo atrás, generar conocimiento y ofrece fuentes de información para interpretar y mejorar nuevos documentos; se realiza de forma ordenada y utiliza procesos como

análisis, síntesis y deducción. En comparación con otros métodos, la investigación documental no es tan popular debido a que las estadísticas y cuantificación están consideradas como formas más seguras para el análisis de datos. Sin embargo, para esta investigación se ha convertido en una herramienta importante toda vez que ha permitido sentar las bases teóricas y científicas del estudio de acuerdo a otros trabajos y documentos relacionados con el mismo.

Al ser descriptiva reseña rasgos, cualidades o atributos de la población objeto de estudio, para el caso de nuestra investigación la percepción de los docentes hacia la efectividad de la educación superior virtual. En estos estudios se relacionan conceptos o variables que se miden con el fin de describirlos, buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos sociales a investigar. Se presenta entonces como limitación en estos estudios, la posibilidad de generalización, dado que pretenden dar a conocer las características de un fenómeno o hecho en particular.

Para Ander Egg (como se citó en Hennig, 2014)¹⁸ los estudios descriptivos tienen como objetivo identificar las características de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis es decir buscan conocer quien, dónde, cuándo, cómo y porqué del sujeto de estudio, y principalmente evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar.

¹⁸ **HENNIG M.**, C (2014) Percepción de los profesores frente a su rol en entornos digitales de aprendizaje en algunas instituciones en Bogotá, Colombia. (Tesis doctoral) Universidad de Barcelona.

3.2. VARIABLE Y DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

Una variable es una característica de las unidades de análisis que se puede medir y que debe asumir, al menos, dos valores. Estos valores no tienen por qué ser números, por lo general, en ciencias sociales, estudiamos personas, esas son nuestras unidades de análisis y para el caso de dicha investigación los docentes del nivel postgrado del Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Para Ñaupas H., Mejía E., Novoa E y Villagómez A. (2014) las variables son atributos, cualidades, características observables que poseen las personas, objetos, instituciones que expresan magnitudes que varían discretamente o en forma continua.¹⁹ Desde el punto de vista sistémico, las variables son las unidades o elementos esenciales de una hipótesis; desde este punto de vista tiene sentido definir las hipótesis como proposiciones que describen, explican o relacionan variables. Sin formular hipótesis, no es posible identificar variables.

¹⁹ ÑAUPAS, H., MEJÍA, E., NOVOA, E. Y VILLAGÓMEZ, A. (2014). Metodología de la Investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis. 4a edición. Bogotá: Ediciones de la U.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
VARIABLE INDEPENDIENTE: Efectividad de la educación superior virtual	Cumplimiento de los objetivos y metas programados con el mínimo de recursos disponibles, logrando la optimización de ellos.	Será determinada por las percepciones de los docentes hacia la misma.
VARIABLE DEPENDIENTE: Percepción de los docentes del nivel de postgrado	Es el conjunto de procesos mentales mediante el cual una persona selecciona, organiza e interpreta la información proveniente de estímulos, pensamientos y sentimientos, a partir de su experiencia previa, de manera lógica o significativa.	Se medirá a través de una encuesta en forma de cuestionario

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Cuando se trata de especificar el objeto de estudio, es necesario partir de la identificación de la población que se va a estudiar, constituida por una totalidad de unidades, es decir todos aquellos elementos (personas, animales, objetos, sucesos, fenómenos, etcétera) que pueden conformar el ámbito de una investigación. Al respecto **ÑAUPAS H., MEJÍA E., NOVOA E. Y VILLAGÓMEZ**, (2014), manifiestan que cuando se trata de investigaciones en las ciencias sociales, la población es el conjunto de individuos o personas o instituciones que son motivo de investigación.

La población que se identificó para el estudio son los docentes del nivel de Posgrado en Docencia Superior Sabatino del Centro Regional Universitario de San Miguelito,

quienes cuentan con características o elementos similares sobre los que se harán inferencias. Dicha población total al 2020 estaba constituida por 17 docentes.

Una vez se identifica la población, se procede a seleccionar una muestra representativa del universo; y para ello, utilizamos el método probabilístico por muestreo aleatorio simple que es aquel, en el cual todos y cada uno de los individuos de la población tienen la misma probabilidad de ser seleccionado en la muestra que se tome. Siguiendo esta definición se eligió una muestra de 5 docentes para la aplicación del instrumento de medición.

3.4. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso del que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. De acuerdo con Roberto H. Sampieri (2014), un instrumento de recolección de datos es un recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente.²⁰

En esta investigación se utiliza como instrumento de recolección de datos, **la encuesta** que es una técnica que se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de personas (en este caso a los docentes del nivel de postgrado sabatino), que proporciona información sobre las percepciones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos. Se aplica ante la necesidad de probar una hipótesis o descubrir una solución a un problema, identificar e interpretar, de la manera más metódica posible, un conjunto de testimonios que puedan cumplir con el propósito establecido.

Para ello, se realizó un cuestionario previo denominado piloto con un total de 20 preguntas cerradas, con el propósito de corregir posibles errores, asegurar su confiabilidad y una vez validado, finalmente se logra obtener un cuestionario con 10 preguntas cerradas, el cual se presenta en la sección de anexos. Luego de completar

²⁰ **SAMPIERI, R.** (2014) Metodología de la Investigación. 6ª edición: Mc Graw Hill. México.

esta fase, se procede a hacer contacto con el Centro Regional Universitario de San miguelito, para obtener información sobre los docentes que dictan cursos a nivel de postgrado y de acuerdo a dicha información enviar formalmente nuestra solicitud, para su participación en la investigación. Una vez se obtuvo respuesta positiva de cada docente, se procede a enviar la encuesta en línea a cada docente.

3.5. PROGRAMA A UTILIZAR PARA EL ANÁLISIS DE DATOS

Se utilizaron los programas de Word y Excel, para el análisis de los datos y presentación de resultados.

3.6. CARACTERÍSTICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

3.6.1. ASPECTOS GENERALES Y ANTECEDENTES

3.6.1.1. CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS – BASE LEGAL

Estos surgen como Cursos de Extensión Universitaria mediante Ley N°4 de 13 de enero de 1958. En el Estatuto Universitario de 1970, se reglamentan estos cursos denominándoles, por primera vez, Centros Regionales Universitarios a nivel provincial.²¹

La Ley 11 de 8 de junio de 1981, Artículos 37 y 42 contiene disposiciones específicas sobre estructura y régimen académico en los Centros Regionales Universitarios. De igual forma en el Proyecto de Estatuto Universitario de 1984, Capítulo VI, Sección Ch, artículos 175 y 176, se señalan las condiciones mínimas para establecer los Centros Regionales Universitarios.

²¹ **Universidad de Panamá.** Manual de Organización y Funciones. Mayo 2020 [consulta: sábado 14 de noviembre de 2020]

Los Centros Regionales y Extensiones Universitarias son Unidades Académicas que dependen de la Dirección General de Centros Regionales y Extensiones Universitarias.

Son organismos académicos, administrativos, de extensión cultural y de servicios que actúan en función de las necesidades y posibilidades del desarrollo regional en sus respectivas áreas de influencia y del desarrollo nacional.

El Estatuto Universitario aprobado en el Consejo General N° 22-08 del 29 de octubre de 2008, modifica las funciones de los Centros Regionales Universitarios.

Mediante Consejo Administrativo N° 2-12, del 9 de febrero de 2012, se aprobó la creación de los Centros de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento, (CIDETE).

Mediante el Consejo Académico Ampliado N° 18-14 del 6 de agosto de 2014, se aprobó la Reestructuración Organizacional de los Centros Regionales Universitarios.

Objetivos de los Centros regionales Universitarios

- Desarrollar con carácter regional actividades de docencia, investigación, extensión, producción y servicios, con pertinencia a las necesidades nacionales.
- Brindar cursos y carreras que tengan igual contenido académico que los ofrecidos en el Campus Central de la Universidad de Panamá y de la región donde brinda sus servicios.
- Proponer y desarrollar planes de estudios ajustados a las necesidades del desarrollo regional y nacional, con la calidad académica para los demás planes de estudios vigentes.
- Brindar docencia de calidad en diferentes modalidades, con metodologías innovadoras dirigidas a satisfacer las necesidades educativas de la sociedad panameña, estableciendo vínculos, intercambio y cooperación con los sectores

productivos del país, a través de las diferentes ofertas, programas y cursos que respondan a las necesidades de modernización de la economía nacional.

Función General de los Centros Regionales Universitarios

- Realizar con carácter regional, actividades de docencia, investigación, administración, extensión, producción y servicios.
- Representar a la Universidad de Panamá en la medida de lo posible, en la gestión de desarrollo de las comunidades y del país.
- Realizar y coordinar estudios que se requieran para la detección de necesidades de actualización, capacitación y formación de estudios superiores en la región.
- Trazar una política curricular que tenga como característica la actualización permanente, la flexibilidad y la planificación de los contenidos y métodos de las carreras.
- Desarrollar y Promover ofertas académicas que guarden pertinencia con las necesidades nacionales y de la región.
- Administrar y garantizar el uso adecuado, los recursos presupuestarios y financieros asignados al Centro Regional.

3.6.2. CENTRO REGIONAL UNIVERSTARIO DE SAN MIGUELITO

Es un organismo académico, administrativo de extensión cultural y de servicios que actúa en función de las necesidades educativas y posibilidades del desarrollo regional en sus respectivas áreas.

3.6.2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFCA DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO

El Centro Regional Universitario de San Miguelito está ubicado desde el año 2007 en la ciudad de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Pueblo Nuevo, Centro Comercial La Gran Estación de San Miguelito y posee instalaciones propias.

Durante la gestión del Dr. Gustavo García de Paredes se logra la adquisición de 9 hectáreas de terreno ubicadas en la comunidad de Chivo Chivo (Carretera Transístmica), para la construcción de las nuevas instalaciones del Centro Regional Universitario de San Miguelito. Actualmente está en la etapa de diseño y especificaciones para iniciar la construcción.

Ha sido una aspiración histórica de los estudiantes, profesores y personal administrativo del CRUSAN contar con un campus adecuado para desarrollar las tareas propias de una Universidad de primer mundo.

Límites:

- Al norte, con la Carretera Chivo-Chivo, entre el límite de Panamá con la entonces Zona del Canal y la Carretera Boyd Roosevelt, desde el río Santa Rita hasta el río Lajas, para continuar hasta llegar al río Juan Díaz;
- Al este, desde el río Juan Díaz hasta el punto donde se une el río Lajas hasta la Carretera a Tocumen;
- Al sur, de la carretera a Tocumen, tramo comprendido entre el río Juan Díaz y la calle La Pulida hasta la calle de monte Oscuro, para seguir hasta la carretera Boyd Roosevelt, siguiendo en dirección sur, por toda la vía hasta el puente de Río Abajo;
- Al oeste, desde Río Abajo, tramo comprendido entre la Carretera Boyd Roosevelt hasta el punto más cercano del mismo río, más cercano del M-87 de los límites de Panamá con la entonces Zona del Canal (hoy área revertida), continua por dirección noreste hasta la intersección con la carretera.²²

²² **HERBERT, E.** (2018). Técnicas didácticas empleadas por los docentes de la carrera de finanzas y banca de la Facultad de Economía del Centro Regional Universitario de San Miguelito, para el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes de II año (I semestre). Tesis de Grado. Universidad de Panamá. Panamá

3.6.2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CRUSAM

En 1993, bajo la administración del Rector Carlos Iván Zúñiga, se realiza el estudio para la creación del Centro Regional Universitario de San Miguelito y alrededores. El estudio, destacó la función primordial de la Universidad de Panamá, de ofrecer según la realidad de la comunidad, en este caso, el distrito de San Miguelito y sus alrededores; una propuesta académica que facilite el acceso de la población interesada en estudios a nivel superior, lo que facilitará el descongestionamiento tanto físico como humano que persiste en el campus.

Presenta además de la propuesta académica, los recursos y las fases en las que debe ejecutarse el Centro Regional Universitario de San Miguelito. Este estudio fue la base para que en reunión del Consejo Académico N°30-93, del 8 de septiembre de 1993 se aprobara la primera fase, de funcionamiento del CRUSAM. iniciando labores en el primer semestre académico del año 1994 en las instalaciones del Instituto Profesional Técnico Ángel Rubio en la Vía Tocumen (Corregimiento José Domingo Espinar en el Distrito de San Miguelito).

Su primera directora fue la Profesora Gladys Vergara de Camargo, quien inicia su gestión con una matrícula de 900 estudiantes, 34 docentes y una propuesta académica en las siguientes facultades:

- Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad
- Facultad de Humanidades
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Arquitectura

Ante el crecimiento de la demanda de educación superior de los sectores menos favorecidos y ante el evidente proceso migratorio del campo hacia la Ciudad, la Universidad de Panamá se ve abocada a ampliar su cobertura académica hacia el área del Distrito de San Miguelito y los corregimientos de Tocumen, Alcalde Díaz, Las Cumbres y Chilibre.

El Centro Regional Universitario de San Miguelito continua con un crecimiento rápido el cual se expresa con saturación de la capacidad del Instituto Profesional Técnico Ángel Rubio por lo que debe trasladarse en el año 1995 al Instituto Rubiano. Posteriormente, también ocupará aulas del C.B.G. Jerónimo de la Ossa y la Escuela León A. Soto.

Dicho centro ha graduado más de 2,000 profesionales de diversas ramas del saber. Está sólidamente posesionado como el más completo Centro de Educación Superior en el área Este de la capital y participa activamente en el desarrollo económico, social y cultural del sector. Posee una matrícula de 3,200 estudiantes. Brinda 32 carreras técnicas y licenciaturas y una oferta variada de postgrados y maestrías.

Sus directores han sido, los educadores Gladys Vergara de Camargo, Francisco Cabrera, Israel Pérez, Saturnina Castillo y el profesor Iván A. Ricord B. Actualmente ejerce el cargo el profesor Luis Acosta Betegón.

3.6.2.3. OBJETIVOS DEL CRUSAM

Se han planteado los siguientes objetivos:

- Diseñar estrategias con el fin de incorporar a la Universidad de Panamá a los programas de desarrollo regional.
- Fortalecer la formación profesional de la población de San Miguelito y las áreas aledañas.
- Contribuir, mediante investigaciones generadas en el centro, a la solución de la problemática social, y económica del área en la que está enclavado.
- Contribuir con la formación cultural de la comunidad mediante programas de extensión.
- Promover la creación programas de educación continua, formación profesional para adultos y tercera edad.

3.6.2.4. MISIÓN DEL CRUSAM

Institución de referencia regional en educación superior, basada en valores, formadora de profesionales emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico; generadora de conocimiento innovador a través de la docencia, la investigación pertinente, la extensión, la producción y servicios, a fin de crear iniciativas para el desarrollo nacional, que contribuyen a erradicar la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población panameña.

3.6.2.5. VISIÓN DEL CRUSAM

Centro Regional Universitario líder en educación superior, debidamente acreditado, generador y promotor de la investigación, mediante el uso de tecnologías innovadoras; con un campo cónsono que permita la optimización de sus servicios con calidad para generar los cambios que requiere la comunidad.

Ser una institución reconocida y acreditada a nivel nacional e internacional, caracterizado por la excelencia en la formación de profesionales, integrada con la docencia, la investigación pertinente, el desarrollo tecnológico, la producción y la extensión, para contribuir al desarrollo nacional.

3.6.2.6. VALORES

- Calidad
- Integridad
- Autonomía
- Emprendimiento
- Respeto a la diversidad
- Responsabilidad social
- Amor a la Patria

3.6.2.7. OFERTA ACADÉMICA DEL CRUSAM

FACULTADES Y CARRERA

➤ **Administración de Empresas y Contabilidad**

- Licenciatura en Contabilidad
- Licenciatura en Administración de Recursos Humanos
- Licenciatura en Mercadeo, Promoción y Ventas

➤ **Administración Pública**

- Técnico en Desarrollo Comunitario
- Técnico en Gestión Municipal
- Licenciatura en Administración Pública
- Licenciatura en Administración Pública Aduanera
- Licenciatura en Desarrollo Comunitario con énfasis en Promoción y Organización Social

➤ **Arquitectura**

- Técnico en Diseño Gráfico
- Licenciatura en Diseño Gráfico
- Licenciatura en Edificación
- Técnico en Confección y Vestuario

➤ **Ciencias de la Educación**

- Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en:
 - ✓ Primaria
 - ✓ Preescolar
 - ✓ Psicopedagogía
 - ✓ Administración de Centros Educativos
- Profesorado en Educación
- Profesorado en Educación Media Diversificada

➤ **Derecho**

- Técnico en Instrucción Sumarial

- Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas

➤ **Economía**

- Licenciatura en Finanzas y Banca

- Licenciatura en Economía para la Gestión Ambiental

➤ **Humanidades**

- Técnico en Formación Especial para Maestros de Inglés

- Técnico en Guía de Turismo Histórico Cultural

- Técnico en Comunicación en inglés con énfasis en Centros de Llamadas

- Licenciatura en inglés

- Licenciatura en Turismo con Especialización en Promoción Cultural

➤ **Informática, Electrónica y Comunicación**

- Técnico en Informática Educativa

- Licenciatura en Informática para Gestión Educativa y Empresarial

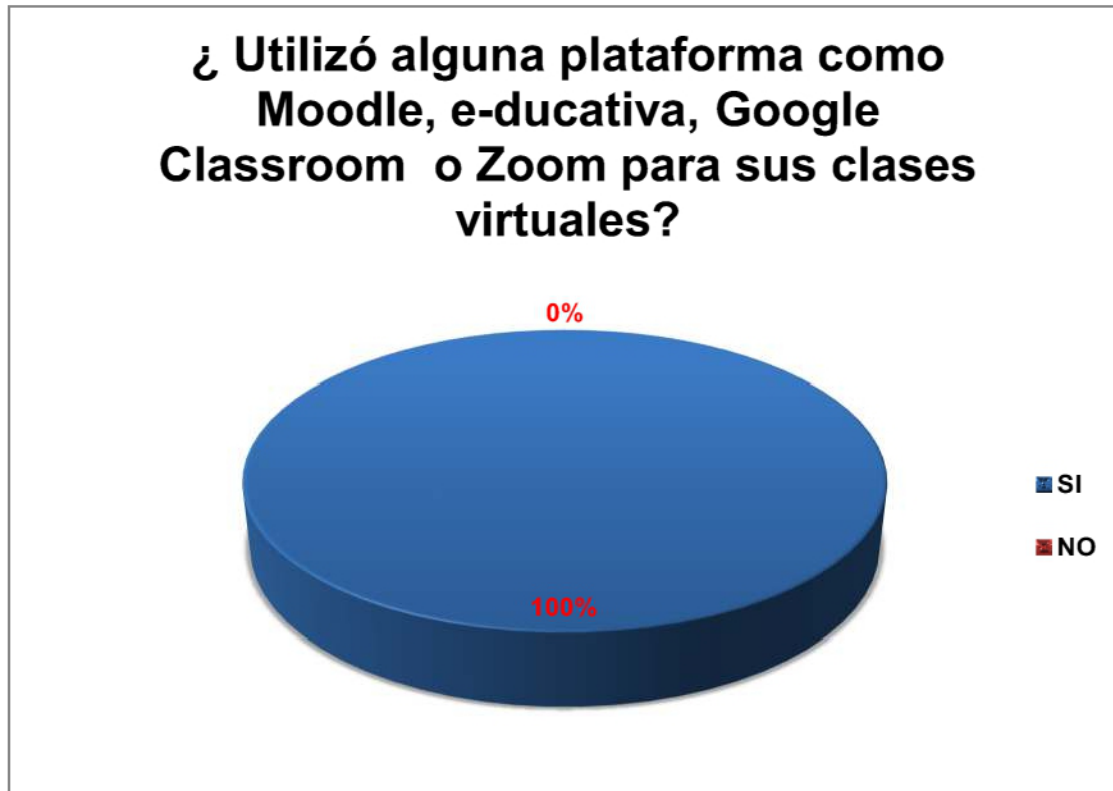
➤ **Comunicación Social**

- Licenciatura en Publicidad

CAPÍTULO IV

4.1. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS POR PREGUNTAS DE LA ENCUESTA

GRÀFICA 1



Fuente propia: Año 2020

Se consultó a los docentes mediante encuesta virtual, si utilizaron alguna plataforma para sus clases virtuales, de los cuales el 100% dijo que sí hace uso de ella. Pues al ser programas que engloban diferentes herramientas, le permiten al docente impartir todo tipo de formación a través de internet y así complementar de manera dinámica los procesos de enseñanza aprendizaje. Previa consulta con sus educandos.

GRÀFICA 2



Fuente Propia: Año 2020

El 80% de los docentes indicó que sí recibió algún tipo de capacitación, para desarrollar sus clases en la modalidad virtual. Un 20% manifestó que no recibió capacitación para el desarrollo de sus clases en esta modalidad. Los resultados obtenidos en esta pregunta respaldan lo indicado por el Rector de la Universidad de Panamá (Eduardo Flores) en entrevista que se le realizará en junio de 2020, donde señala que no todos los docentes de la Universidad estaban preparados, para impartir clases en modalidad virtual, siendo esta una de las razones por la que se pospuso, el inicio de clases correspondiente al calendario 2020 y así poder formar a los docentes carentes de estos cursos. En uno de sus más recientes artículos sostiene que se requiere que nuestra Universidad realice una serie de adecuaciones de forma y fondo; ya que la renovación tecnológica de la Universidad de Panamá es una necesidad.

GRÀFICA 3



Fuente propia: Año 2020

De los docentes encuestados, el 80% dijo sí tener experiencia previa en entornos virtuales. El 20% evidencia que no ha tenido experiencias previas en estos entornos. Lo que significa que los docentes del nivel de Postgrado en Docencia Superior sabatino del Centro Regional Universitario de San Miguelito están claros que su rol como "docente virtual" se sitúa en el nuevo espacio formativo sabiéndose guía y compañero de recorrido del protagonista del proceso de aprendizaje: **el estudiante**. Y se fundamenta en el acompañamiento, no en ser la principal base de información o de conocimiento. La interacción es la base, (interacción entre docentes, estudiantes, materiales, y con la propia institución en su conjunto), hablamos de un marco en el que la construcción del conocimiento compartido es la base del aprendizaje.

GRÀFICA 4



Fuente propia: Año 2020

Para el 60% de los participantes de la investigación la virtualidad si es una opción viable, para sustituir la educación tradicional, sin embargo, para el 40% no lo es. Hoy surge con bastante fuerza y aceptación, la opción de las aulas virtuales, ya que esta tecnología permite a los estudiantes participar de clases, realizar trabajos, hacer investigaciones e incluso laboratorios sin salir de sus hogares. La educación tradicional es el modelo más común que actualmente conocemos y que se aplica en la gran mayoría de centros de enseñanza, consiste en la asistencia física de los estudiantes a los establecimientos de colegios y universidades en donde se tienen las lecciones dictadas por un docente, por medio de la exposición de un tema en tiempo y espacios reales. La educación en modalidad virtual por su parte toma como base el modelo de la educación tradicional, pero en este caso tanto el alumno como el profesor pueden interactuar estando en lugares distintos y en algunos casos en diferente tiempo.

Aunque a primera vista puede parecer bastante atractivo, hay que ponderar algunos aspectos que pueden ser cuestionables acerca de la implantación en su totalidad, de

estos nuevos métodos de enseñanza. Ya sería otro tema para investigar por su impacto e implicaciones.

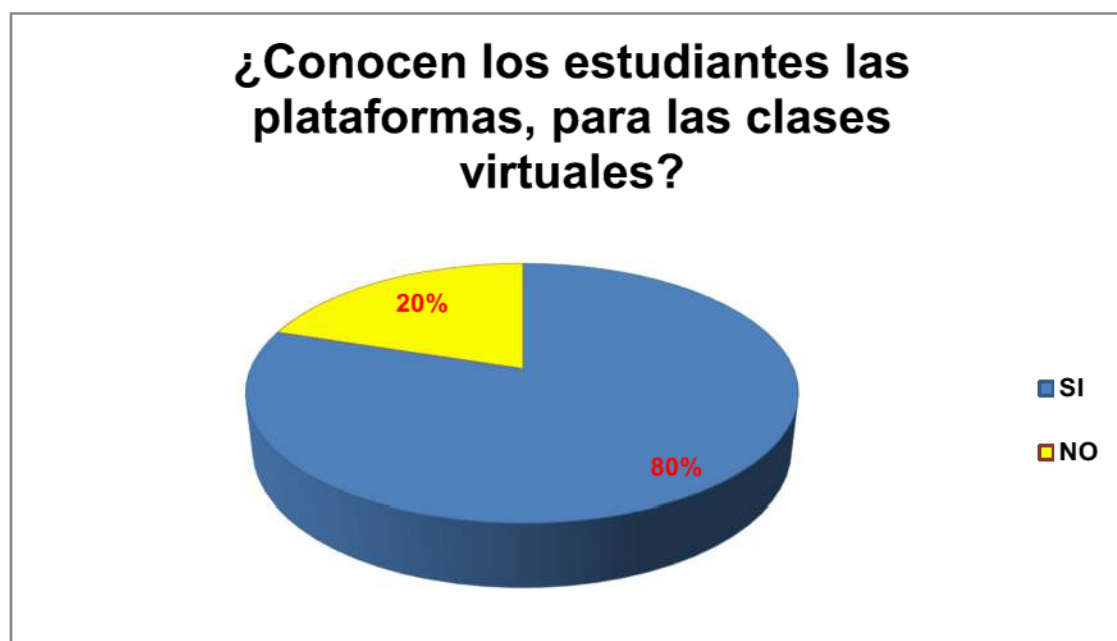
GRÀFICA 5



Fuente propia: Año 2020

El 100% de los docentes encuestados del nivel de postgrado del Centro Regional Universitario de San miguelito sabatino, ha manifestado que la educación en modalidad virtual si tiene algún tipo de ventajas. Con esta modalidad se tiene una amplia posibilidad de formación en diversas materias, sin necesidad de desplazarse a un centro o institución físicamente, esto también conlleva a reducción de costos, ofrece un ritmo de estudio personalizado, interactivo y autónomo. Además, se puede seleccionar una variedad de recursos de aprendizaje que vayan de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de cada alumno, entre otras ventajas que ofrece esta modalidad.

GRÀFICA 6



Fuente Propia: Año 2020

El 80% de los profesores del nivel de postgrado sabatino del Centro Regional Universitario de San Miguelito considera que los estudiantes sí tienen el conocimiento de las plataformas para las clases virtuales, por el contrario el 20% de los profesores encuestados manifiestan que los estudiantes no conocen las plataformas, para las clases virtuales. Desde mi punto de vista, tal vez, más que desconocimiento, los estudiantes se han encontrado con barreras económicas, para tener acceso a internet, computadora o dispositivo móvil y poder recibir sus clases virtuales.

GRÀFICA 7



Fuente propia: Año 2020

De los docentes del nivel de Postgrado sabatino del CRUSAM, un 60% opina que el aula virtual propicia las condiciones, para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en el proceso educativo, mientras que el 40% es de la opinión que el aula virtual no propicia las condiciones, para que se desarrolle el pensamiento crítico y reflexivo. El pensamiento crítico se refiere al proceso del ser humano mediante el cual este se convierte en un ser reflexivo, sensible, creativo, crítico y analítico. Es decir, un proceso de reflexión de saberes, praxis y conocimientos que están presentes en nuestro entorno y que condicionan nuestro accionar dentro de la sociedad.

GRÀFICA 8



Fuente propia: Año 2020

Para el 60% de los profesores la disponibilidad de los medios técnicos (conexión a internet, plataformas, computadoras y teléfonos inteligentes) no ha desarrollado el aprendizaje en la modalidad virtual. Mientras el 40%, considera que sí ha desarrollado el aprendizaje en esta modalidad. Es que al poner en la balanza tecnología y pedagogía, forzosamente se debe dar el primer lugar a esta última porque como bien se ha apuntado, la tecnología es el medio por el que viaja la interacción que produce aprendizaje. Sin embargo, tampoco se debe dejar de lado que sin esa ventaja que la tecnología supone, la educación en modalidad virtual como se le conoce tampoco sería posible; la tecnología por sí sola no produce enseñanza, el aprendizaje se realiza cuando el mismo estudiante interactúa con el contenido, con los profesores, compañeros de estudio y demás actores interesados del curso virtual. En mi opinión, el 60% de respuesta negativa en esta pregunta puede estar relacionada a las dificultades a las que se han tenido que enfrentar para la transmisión del conocimiento en esta

modalidad (barreras económicas para que sus estudiantes tengan acceso medios tecnológicos, falta de actualización en tecnologías y áreas donde aún no llega la banda ancha, entre otras por mencionar algunas)

GRÀFICA 9

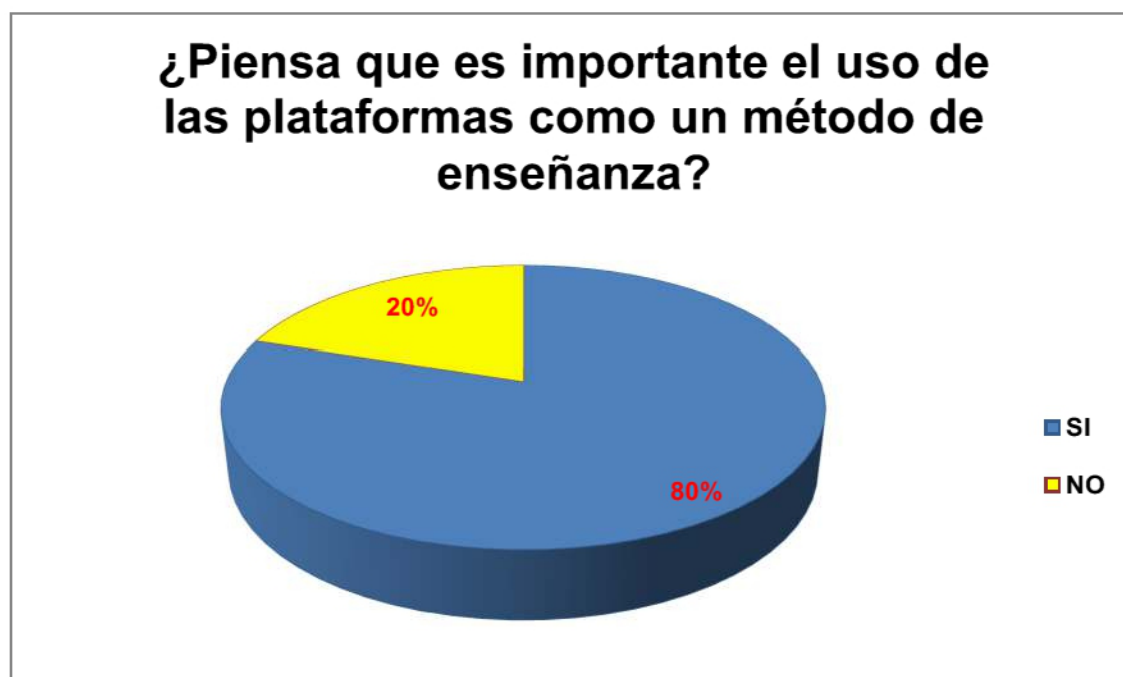


Fuente Propia: Año 2020

En cuanto a la efectividad en el manejo y aprovechamiento del tiempo, el 80% de los docentes encuestados no lo considera efectivo, mientras que el 20% mediante sus respuestas manifiesta, que es más efectivo en la modalidad virtual que en la presencial. Muchos trabajos realizados en cuanto a la relación entre el tiempo y el logro de los aprendizajes sostienen que puede ser un elemento potenciador, para el mejoramiento de la educación, pero también enfatizan que la influencia positiva del tiempo proviene de su uso y aprovechamiento hacia los aprendizajes, más que en el tiempo por sí mismo. Es decir, la relevancia del tiempo no está en su dimensión cronológica, sino en su potencial como medio para generar oportunidades de aprendizaje. Dicho de otro

modo, su importancia radica en la calidad de las interacciones educativas y en la forma como el tiempo se utiliza hacia experiencias de aprendizaje.

GRÀFICA 10



Fuente Propia: Año 2020

En relación a la importancia del uso de las plataformas como un método de enseñanza, el 80% de las respuestas son satisfactorias; pero un 20% de las respuestas indica que nos es importante como un método. Las plataformas virtuales han ganado espacio muy significativo en las instituciones educativas en la educación superior, como herramienta de transferencia de conocimiento, que facilita la adquisición, asimilación y construcción del conocimiento. De allí la importancia de reconocer que en el proceso de enseñanza se convierten en un agente activo en las actividades, en la evaluación y en la coevaluación; y apuestan por una universidad realmente competitiva que trata de potenciar el aprendizaje permanente, lo que va a incidir poderosamente en el fortalecimiento de la calidad y en la expansión de las universidades.

CAPÍTULO V

5.1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

El capítulo V, responde al tercer objetivo planteado en el capítulo I de las generales de la Investigación, el cual se planteó de la siguiente manera:

“Presentar una propuesta en vías de la sensibilización a los docentes del nivel de postgrado en docencia superior sabatino del Centro Regional Universitario de San Miguelito, hacia una nueva forma de Educación.”

Esta propuesta se dirige a las autoridades académicas a cargo de los programas de postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación del Centro Regional Universitario de San Miguelito, la cual surge del análisis de resultados de la investigación. Toma en cuenta, además, los elementos teórico-conceptuales del marco de referencia.

A. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

La Pandemia del Covid-19 a principios del año 2020, que ha afectado la economía a nivel mundial, produciendo cambios en hábitos y costumbres, y en las interacciones sociales notables en la Educación; provocó el cierre de escuelas, universidades, entre otros, sumado al confinamiento, por lo cual se suspenden las actividades académicas vía presencial trayendo nuevas formas de enseñanza y aprendizaje bajo la modalidad virtual con la finalidad de proseguir los procesos educativos. Lo que llevó a la adopción de una modalidad que, aunque venía con baja empleabilidad en su utilización, fue el punto clave de las Instituciones de Educación

Los docentes de la Universidad de Panamá por su parte se han enfrentado a muchas dificultades, para llevar a cabo sus clases virtuales y así transmitir nuevos aprendizajes entre los que podemos mencionar: falta de capacitación en el uso de las TIC, barreras económicas para que sus estudiantes tengan acceso a medios tecnológicos, falta de actualización en tecnologías por falta de fondos como lo indica el Rector de la Universidad Eduardo Flores, desigualdad en materia de educación, principalmente en

áreas comarcales, donde aún no llega la modernización (Hoy la preparación académica exige que se vaya de la mano con la tecnología, pero es un hecho que no todos cuentan con el acceso a una red y herramientas que les permitan involucrarse virtualmente en el proceso de aprendizaje) entre otros. Sin embargo, tuvieron que adaptarse a su nuevo rol y la virtualidad se convirtió en el medio y herramienta disponible ante la emergencia, para no detener la educación.

A pesar de todo lo expuesto en líneas anteriores y tomando en cuenta los resultados de la encuesta aplicada a docentes del nivel de postgrado sabatino, la cual nos es una muestra representativa de la población total de Docentes del Centro Regional Universitario de San Miguelito, pero sí refleja la realidad, se puede decir que su percepción hacia la efectividad de la Educación Superior Virtual es positiva, lo cual aprueba nuestra suposición o hipótesis de investigación. Hay puntos que se pueden mejorar, pero no los consideramos negativos, dado que a través de las respuestas obtuvimos la percepción que los docentes tienen y que no es más que un proceso mediante el cual una persona selecciona, organiza e interpreta los estímulos, para darle un significado a algo.

B. PROPUESTA

SENSIBILIZACIÓN DOCENTE HACIA UNA NUEVA FORMA DE EDUCACIÓN Y SU EFECTIVIDAD

Introducción

La situación excepcionalmente grave por la que atraviesa la Educación Superior a nivel mundial, producto de la emergencia por COVID-19, obligó la utilización de la virtualidad, como respuesta a la necesidad de continuar con la formación en los niveles técnicos, pregrado, especialización, maestría o doctorado de las Instituciones Universitarias, es decir vino a ser una solución viable, para no suspender los procesos académicos. Su total implementación implicó recurrir al uso de los medios tecnológicos para el desarrollo de los programas educativos y asumir nuevos roles, del estudiante, del docente y del curso desde una metodología e incorporar el uso pedagógico de las TIC en las dinámicas del enseñar y del aprender.

En el momento en que se toma la decisión de implementar las lecciones bajo esta modalidad por la crisis actual, es imposible llevar a cabo, en tan corto tiempo, un proceso de formación para la comprensión del modelo por parte del personal docente, lo mismo que la realización de una preparación de calidad. Tampoco se podía desarrollar en cuestión de unas cuantas semanas, la formación en el uso de recursos y herramientas tecnológicas para fines educativos, tal cual debería ser. A la fecha, mucho del personal docente, a nivel latinoamericano, se ha enfrentado a los problemas de conectividad y tenencia de equipo. Pues, en muchos hogares, se contaba con una computadora, la cual debe ser compartida por diversos miembros de la familia, debe hacer una abrupta incursión a la virtualidad de la cual tiene poco conocimiento y, le demandaría un amplio y riguroso proceso de aprendizaje.

Esta propuesta, está centrada en la sensibilización de profesionales del nivel de postgrado del Centro Regional Universitario de San Miguelito como una alternativa, para el logro de mejores resultados en los procesos de transmisión de aprendizajes, en la medida en que se promueve el fortalecimiento de las competencias del cuerpo docente. Esta tarea debe ser en un ritmo flexible, variable y tan cambiante como lo demanda en el contexto social, y sus avances en el desarrollo tecnológico.

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

OBJETIVOS

Objetivo General

- Fomentar el impacto positivo y efectividad de la utilización de la virtualidad, como herramienta estratégica de la Institución, para la continuidad de los aprendizajes.

Objetivos específicos

- Reconocer el potencial que tienen los procesos de formación en modalidad virtual.
- Capacitar a los docentes, para el mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos y didácticos en los espacios virtuales.
- Comprender como se relacionan e interactúan los diferentes elementos (docentes, estudiantes y materiales) que intervienen en un modelo pedagógico virtual.
- Evaluar los progresos de los docentes capacitados en recursos didácticos y tecnológicos.

METODOLOGÍA

Fase 1: Contextualización y caracterización de la población objeto

En esta fase proponemos realizar una encuesta, para el reconocimiento de la población que presenta debilidades en el uso de recursos tecnológicos, capacitarlos y evaluarlos, para realizar los ajustes en los elementos esenciales de la propuesta.

Fase 2: Sensibilización y capacitación a docentes y directivos de la institución sobre la importancia de las TIC y su beneficio para la universidad y la comunidad

En este momento proponemos realizar las siguientes actividades

- ✓ Reunir a los docentes para darles a conocer la propuesta y definir quienes participarían, teniendo en cuenta la disponibilidad horaria y la experiencia en la enseñanza con la modalidad virtual.
- ✓ Explicar a directivos y coordinadores de postgrados la propuesta, su importancia y plantear alternativas de horario para no afectar el curso diario de las clases.
- ✓ Establecer los medios y/o recursos tanto humano como financieros y de infraestructura, para el desarrollo de las capacitaciones y las respectivas evaluaciones.
- ✓ Exponer los beneficios de un plan de capacitación a docentes, en recursos tecnológicos como ventaja competitiva para la calidad de la educación.

Fase 3: Diseño de la propuesta pedagógica y didáctica

Consiste en estructurar cursos de capacitación, acorde con las características, necesidades, e intereses de los participantes identificados mediante la encuesta.

Los cursos pueden ser estructurados en módulos:

Módulo 1: Sensibilización

Unidad 1: Presentación del curso (1 hora)

Unidad 2: Sensibilización en el manejo de la tecnología (3 horas)

- Aplicaciones

- Herramientas

Unidad 3: Exploración de la Internet (1 hora)

Módulo 2: Plataformas Virtuales

Unidad 1: Plataforma Virtual Institucional (3 hora)

- Reconocimiento de la Plataforma de Aprendizaje (1 hora)

- Ingreso a la plataforma (1 hora)

- Interacción con el curso de formación (2 Horas)

Unidad 2: Navegación (2 horas)

Unidad 3: Administración (1 Hora)

Módulo 3: Manejo de herramientas office

Unidad 1: Word (1Hora)

- Crear Textos

Unidad 2: PowerPoint (1 Hora)

- Crear presentaciones básicas

Unidad 3: Excel (2 Hora)

- Crear libros en Excel

- Crear textos y aplicar formatos

- Crear fórmulas básicas

Fase 4: Ejecución de la propuesta.

La propuesta se recomienda inicie a la par del inicio del calendario regular de las clases, cumpliendo con los horarios establecidos de acuerdo a los módulos y sin afectar los horarios de clases. Será impartida por profesionales del área de tecnología del Centro Regional Universitario de San Miguelito y desde el laboratorio de informática.

Fase 5: Resultados

Al finalizar cada módulo se sugiere, realizar una evaluación a los docentes participantes de estos cursos abarcando los temas abordados.

5.2. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez concluida nuestra investigación, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- La investigación científica hoy día se ha convertido en uno de los elementos de ventaja competitiva más importante en cualquier especialidad, ya que a través de ella se resuelven problema, se diseñan y estructuran nuevos sistemas y productos, entre otros tantos beneficios que ofrece.
- A través de la utilización del método científico se pudo afinar y estructurar la idea de investigación de manera tal que se convirtiera en un objeto de estudio.
- El establecimiento apropiado de los objetivos de la investigación, su delimitación y justificación contribuyeron a tener un norte y enfoque adecuado para su desarrollo y el logro de los resultados.
- El marco conceptual o marco teórico permitió la recopilación, sistematización y exposición de los conceptos fundamentales para el desarrollo de una investigación científica.
- La importancia del marco conceptual radica en que sustenta la investigación, describe algunas características que favorecen el estudio y permite análisis de la literatura existente sobre el tema, haciendo referencia al problema de investigación para asegurar su calidad.
- Se desarrolló una serie de conceptos, que proporcionan al lector una mejor comprensión de la información general que se presenta en relación al estudio realizado y lo sitúa en los objetivos del mismo.

- La metodología de investigación constituye una herramienta que facilita y propicia las mejores vías en la solución del problema.
- A través de la metodología se desarrollaron una serie de etapas específicas que nos condujo a seleccionar, las técnicas concretas acerca del procedimiento destinado a la realización de tareas vinculadas a la investigación.
- Por medio de las etapas metodológicas se recabaron, seleccionaron, ordenaron y analizaron los datos obtenidos para el estudio y su forma correcta de describirlos y presentarlos; logrando así presentar un estudio de tipo descriptivo – documental.
- De los docentes del nivel de postgrado sabatino del CRUSAM, que accedieron a participar del estudio, más del 80% dijo que ha utilizado una plataforma virtual para sus clases, recibió algún tipo de capacitación para desarrollarlas y cuenta con alguna experiencia previa en entornos virtuales de aprendizaje.
- Hay una percepción positiva de los docentes hacia la efectividad de la educación en modalidad virtual, la consideran como una opción viable y atractiva, para sustituir la educación presencial, pero consideran que deben ponderarse algunos aspectos que pueden ser cuestionables en su implementación total.
- Consideran que la modalidad virtual brinda una serie de ventajas como ahorro en costos de movilización, un ritmo de aprendizaje interactivo, constructivo y personalizado; así como también propicia las condiciones para el desarrollo del pensamiento creativo y reflexivo.
- Más del 50% de los docentes sostiene, a través de sus repuestas, que la disponibilidad de los medios técnicos (conexión a internet, plataformas,

computadoras y teléfonos inteligentes) no ha desarrollado el aprendizaje en la modalidad virtual. En mi opinión la respuesta negativa puede estar relacionada a las dificultades a las que se han tenido que enfrentar para la transmisión del conocimiento en esta modalidad (barreras económicas para que sus estudiantes tengan acceso medios tecnológicos, falta de conexión a internet y áreas donde aún no llega la banda ancha, entre otras.

- Se presenta una propuesta centrada en la sensibilización de profesionales del nivel de postgrado del Centro Regional Universitario de San Miguelito como una alternativa, para el logro de mejores resultados en los procesos de transmisión de aprendizajes para promover el fortalecimiento de las competencias del cuerpo docente.
- La propuesta se dirige a las autoridades académicas a cargo de los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación del Centro Regional Universitario de San Miguelito, la cual surge del análisis de los resultados de la investigación en una muestra representativa del cuerpo de docentes.
- Se puede decir que la percepción de los docentes hacia la efectividad de la Educación Superior en modalidad Virtual es positiva, lo cual aprueba nuestra suposición o hipótesis de investigación planteada. Teniendo en cuenta que hay aspectos que se pueden mejorar para beneficio de todos los actores del proceso educativo.

5.3. RECOMENDACIONES

- Fomentar las investigaciones como un medio que hoy día representa una competencia de gran valor en el mercado.
- Promover el uso del método científico como una de las claves para el avance del conocimiento, ya que es un método que se ha ido adaptando, perfilando y mejorando durante siglos en la producción de mejores resultados.
- Plantear estudios con bases científicas sólidas, para brindar aportes a la sociedad con un alto nivel de confiabilidad y validez al momento de considerarlos como referencias para la toma de decisiones.
- Hacer revisiones precisas de los contenidos descritos, que guardan relación con el tema objeto de investigación, ya que permite al investigador presentar análisis más concretos y nuevos resultados.
- Se recomienda la revisión de material basado en el método científico, para asegurar la calidad de las investigaciones.
- Realizar planteamientos y descripciones utilizando un lenguaje sencillo, de tal manera que el lector desde el primer momento comprenda los intereses que el investigador desea demostrar con la investigación.
- Incentivar el perfeccionamiento del método científico como herramienta, para argumentar proyectos de investigación y obtener nuevos conocimientos científicos.
- Enfatizar a la población estudiantil los lineamientos de metodología de investigación, como una ciencia, para asegurar la elaboración y reproducción de pensamientos y razonamientos que conduzcan a la verdad.

- Se recomienda continuar con los programas de capacitación para el personal docente del CRUSAM, en cuanto al manejo de plataformas y entornos virtuales; ya que a través de la investigación queda evidenciado su impacto positivo para el desarrollo de las clases virtuales.
- Garantizar los ajustes en cuanto a infraestructuras, conectividad, contenidos de calidad y el desarrollo de nuevas competencias en los docentes, para asegurar la calidad de la educación de la Institución con esta modalidad.
- Aprovechar la experiencia virtual del año 2020, como marco de referencia para evaluar los elementos que se deben mejorar y ofrecer de manera oportuna los contenidos y las estrategias a utilizar para la transmisión de conocimientos.
- Considerar las ventajas que ofrece la virtualidad, como un medio para desarrollar otras habilidades, realizar actividades para potenciar nuestros talentos, reflexionar y evaluar metas educativas y profesionales.
- Explotar las bondades que ofrecen los medios tecnológicos, en la solución de problemas, en el desarrollo de nuevas competencias para estudiantes y docentes al fomentar el dominio de procedimientos y la utilización de los conocimientos disponibles, para dar respuesta a situaciones cambiantes y distintas.
- Evaluar la posibilidad de implementar nuestra propuesta como una alternativa, para el fortalecimiento de la utilización de la virtualidad como herramienta estratégica de aprendizaje.
- Adoptar la educación en modalidad virtual como una ventaja competitiva que requiere de constancia, persistencia y disciplina, ya que es una modalidad que rompe con los esquemas tradicionales de educación, exige responsabilidad en el

proceso de enseñanza - aprendizaje y cambios en los roles del estudiante y el docente.

ANEXOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	JUL.20	AGOST.20	SEPT.20	OCT.20	NOV.20	DIC.20	ENE.21	FEB.21	MAR.21	ABR.21
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ELECCIÓN DEL TEMA	■									
REVISIÓN BLIOGRÀFICA	■	■								
DESARROLLO DEL PRIMER CAPÍTULO (BORRADOR: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, HIPÓTESIS, OBJETIVOS, JUSTIFICACIÓN)		■	■							
CORRECCIÓN DEL I CAPÍTULO			■							
ENTREGA DE I CAPÍTULO			■							
DESARROLLO DE II CAPÍTULO			■							
ELABORACIÓN DE ENCUESTA			■							
APLICACIÓN FORMAL DE ENCUESTA				■	■					
PRESENTACIÓN DE PROTOCOLO					■					
CORRECCIONES DE PROTOCOLO					■					
DESARROLLO DE III CAPÍTULO					■					
REVISIÓN Y CORRECCIONES DEL TERCER CAPÍTULO						■				
ANÁLISIS DE DATOS Y TABULACIÓN DE RESULTADOS						■	■			
DESARROLLO DE IV Y V CAPÍTULO							■			
REVISIÓN Y CORRECCIONES CAPÍTULO IV Y V							■			
PRESENTACIÓN FINAL DE INVEST.								■		
REVISIÓN POR ESPECIALISTA DE ESPAÑOL								■	■	
CORRECCIONES FINALES E IMPRESIÓN DE TESIS									■	
SUSTENTACIÓN DE TESIS										■

PRESUPUESTO FINANCIERO

RUBROS	INSUMOS	COSTO
EUIPO Y PAPELERIA	LAPTOP	500
	IMPRESORA	300
	TINTA PARA IMPRESORA	80
	PAPEL (5 RESMA)	101,5
ETAPAS DE TRABAJO DE CAMPO	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	
	ETAPA 1	
	COPIA DE DOCUMENTOS	60
	COMPRA DE TEXTOS	300
	CONSULTAS EN LÍNEA (CON EXPERTOS)	150
	ETAPA 2	
	CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTO	100
	LEVANTAMIENTO DE BASE DE DATOS	200
	ETAPA 3	
	ANÁLISIS Y REDACIÓN DE INFORMACIÓN	100
	REVISIÓN DE ESPECIALISTA EN ESPAÑOL	300
	ESPECIALISTA DE INGLÉS	50
IMPRESIÓN DE INFORME FINAL	100	
SERVICIOS	LUZ	100
	INTERNET	150
	TRANSPORTE	150
	ENCUADERNACIÓN DE TESIS	50
	REFRIGERIO PARA SUSTENTACIÓN	150
TOTAL		3041,5



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO
VICERRECTORIA INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

ENCUESTA

Objetivo: conocer la percepción de los docentes del nivel de Postgrado en Docencia Superior Sabatino del Centro Regional Universitario de San Miguelito, hacia la efectividad de la educación superior virtual: 2020

Instrucciones: marque con una x su respuesta a cada pregunta realizada

1- **¿Utilizó alguna plataforma como moodle, e-ducativa, Google Classroom o zoom para sus clases virtuales?**

Sí___ No___

2- **¿Recibió usted, algún tipo de capacitación para desarrollar sus clases de manera virtual?**

Sí___ No___

3- **¿Ha tenido usted, alguna experiencia previa en entornos virtuales de aprendizaje?**

Sí___ No___

4- **¿Cree usted que la virtualidad es una opción viable, para sustituir la educación tradicional?**

Sí___ No___

5- ¿En su experiencia, la educación virtual tiene algún tipo de ventajas?

Sí___ No ___

6- ¿Conocen los estudiantes las plataformas, para las clases virtuales?

Sí___ No___

7- ¿En su opinión, el aula virtual propicia todas las condiciones, para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Sí___ No___

8- ¿Considera usted que la disponibilidad de los medios técnicos (conexión a internet, plataformas, computadoras y teléfonos inteligentes) ha desarrollado el aprendizaje en la modalidad virtual?

Sí___ No___

9- ¿Para usted, el manejo y aprovechamiento del tiempo es más efectivo en la modalidad virtual que en la presencial?


Sí___ No___

10- ¿Piensa que es importante el uso de las plataformas como un método de enseñanza?

Sí___ No___

CERTIFICACIONES

CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS CLÍNICAS DE LA OMS

 **THE GLOBAL HEALTH NETWORK**
Enabling research by sharing knowledge.

Hereby Certifies that

YARICEL CARRERA

has completed the e-learning course

ICH GOOD CLINICAL PRACTICE E6 (R2)

with a score of





100%

on

02/12/2020

This e-learning course has been formally recognised for its quality and content by the following organisations and institutions:

This ICH E6 GCP Investigator Site Training meets the Minimum Criteria for ICH GCP Investigator Site Personnel Training identified by TransCelerate BioPharma as necessary to enable mutual recognition of GCP training among trial sponsors.

Global Health Training Centre
globalhealthtrainingcentre.org/elearning
Certificate Number: 536534fc-0fb2-414e-b8ff-e302163f0572 Version number 0

REVISIÒN ÈTICA DE LA INVESTIGACIÒN SOCIAL SOBRE TEMAS
RELACIONADOS CON LA SALUD



Hereby Certifies that
YARICEL CARRERA
has completed the e-learning course
**ETHICS REVIEW OF SOCIAL
RESEARCH ON HEALTH-
RELATED TOPICS**

with a score of

95%

on

13/12/2020

This e-learning course has been formally recognised for its quality and content by
the following organisations and institutions



Global Health Training Centre
globalhealthtrainingcentre.org/elearning

Certificate Number d43a33b5-d95d-4a36-95a4-9c531cc722b6 Version number 0

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

CORTES T., J, MURCIA, J (2019). Realidad virtual en los procesos de enseñanza en la educación superior. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios –INIMINUTO.

MELÉNDEZ M., A, GRANADA G., A, (2018). Buenas prácticas en la educación superior virtual: El proyecto ACAI-LA. España: Servicio de Publicaciones, Universidad de Alcalá.

VALANDIA A., N (2018). Aportes a la investigación sobre educación virtual desde América Latina: Comunicación, redes, aprendizaje y desarrollo institucional y social. Bogotá Colombia: Editorial Politécnico Grancolombiano.

ÑAUPAS, H., MEJÍA, E., NOVOA, E. Y VILLAGÓMEZ, A. (2014). Metodología de la Investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis. 4ª edición. Bogotá: Ediciones de la U.

QUIJADA M., V (2014). Aprendizaje Virtual. Editorial Digital UNID.

SANTIESTEBAN N., E (2014). Metodología de la Investigación Científica. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria. Universidad Vladimir Ilich Lenin.

VALZACCHI, J. (2003). Aprendiendo y enseñando en los espacios virtuales. Organización de los estados americanos.

TESIS

SALGADO G., E (2015) La enseñanza y aprendizaje en modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de postgrado. (Tesis doctoral) Universidad Católica de Costa Rica, San José, Costa Rica.

DURAN R., R (2015) La Educación Virtual Universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes. (Tesis doctoral) Universidad Politécnica de Catalunya.

HENNIG M., C (2014) Percepción de los profesores frente a su rol en entornos digitales de aprendizaje en algunas instituciones en Bogotá, Colombia. (Tesis doctoral) Universidad de Barcelona.

GÒMEZ L., C (2017) Metodología de Enseñanza y Aprendizaje utilizando E- Learning para la optimización de recursos en la capacitación docente. (Tesis de Maestría) Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

GÒMEZ G., J (2015) Los ambientes virtuales y su relación con os procesos de enseñanza aprendizaje en programas de pregrado de la Pontifica Universidad Javeriana. (Tesis de Maestría) Pontifica Universidad Javeriana – Bogotá.

INFOGRAFÍAS

DEL CARMEN, L., MIGUELENA, R., DIALLO, F. (2016). La efectividad de la formación en ambientes virtuales de aprendizaje en la educación superior. Campos virtuales, 5(2),10-17. Recuperado de: www.revistacampusvirtuales.es

EXPÒSITO, C., & Marsollier, R. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina. Educación y Humanismo, 22(39), 1-22. Recuperado de: <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214>

LEAL. Y. (2020). Educación Virtual, Retrospectiva y Presente. Una mirada reflexiva del docente del siglo XXI ante la crisis de covid-19.Revista arbitrada del CIE-G- (Centro de Investigación y Estudios Gerenciales). N° 45(4963). ISSN 2244-8330. Recuperado de: [www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.45\(49-63\)](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.45(49-63))

UMAÑA, A. (2020). Educación Superior en tiempos de Covid-19: Oportunidades y retos de la Educación a distancia. Innovaciones Educativas. Vol.22. ISSN 2215-4132. Recuperado de: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/3199/3969>

CANO, O. (2012). Antecedentes Internacionales y Nacionales de las TIC a Nivel Superior: Su Trayectoria en Panamá. Revista Actualidades investigativas en Educación. Vol. 12. ISSN 1409-4703. Recuperado de: [file:///C:/Users/hhkk998/Downloads/10303-Texto%20del%20art%C3%ADculo-38150-2-10-20180321%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hhkk998/Downloads/10303-Texto%20del%20art%C3%ADculo-38150-2-10-20180321%20(1).pdf)